The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

DIARIO

DEL

CONSEJO LEGISLATIVO

DEL TERRITORIO DE

NUEVO MEJICO.

SESION 22.

Reunidos en la capital de Santa Fé, Diciembre 6 de 1875.

JOSE D. SENA, *Secretario Principal.*
SAMUEL ELLISON, *Traductor.*

SANTA FE, N. M.
MANDERFIELD & TUCKER, PUBLIC PRINTERS.
New Mexican Office.

7025

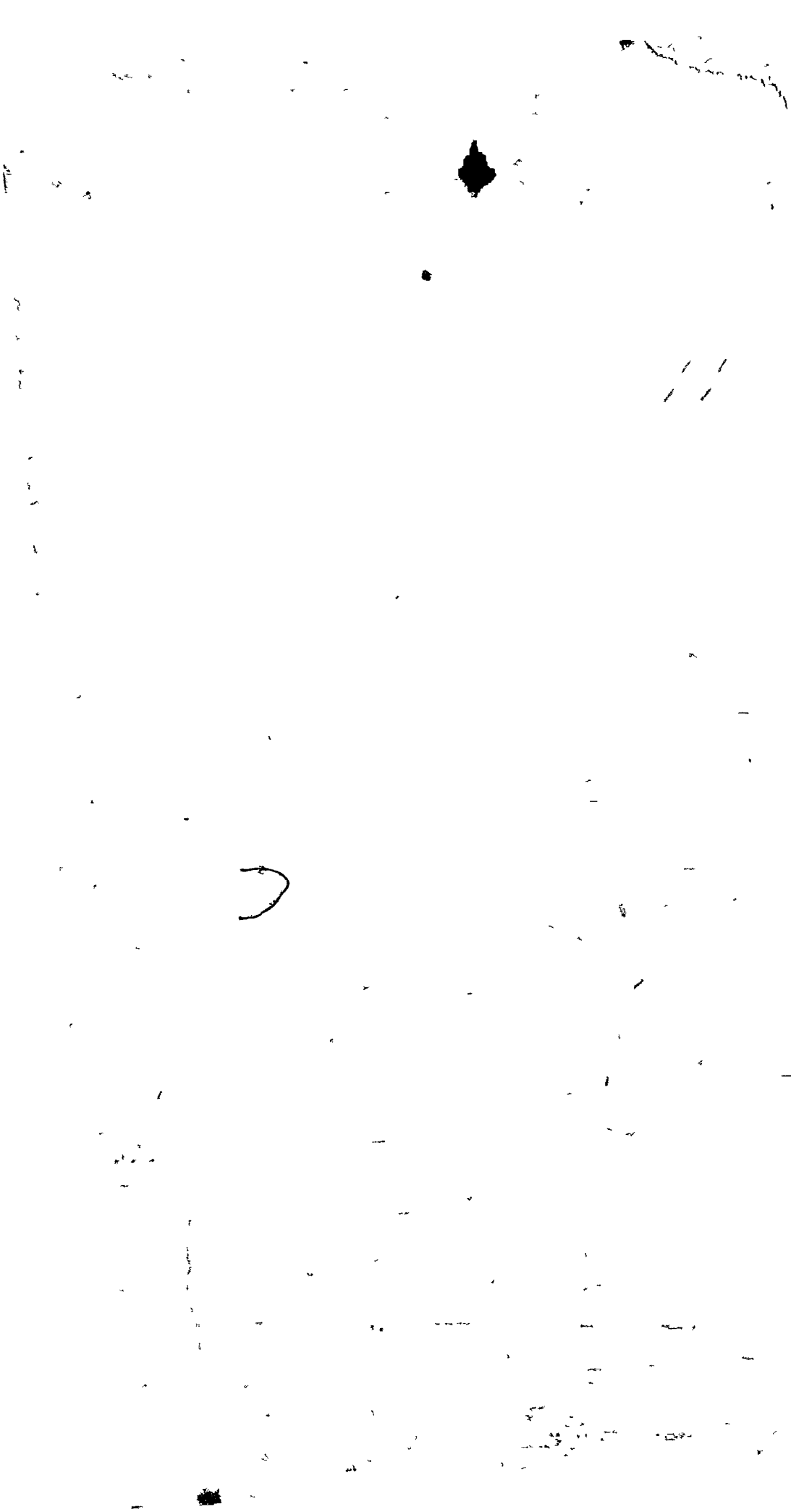

DIARIO

DEL

CONSEJO LEGISLATIVO

LUNES, DICIEMBRE 6, de 1875.

De conformidad con las proviciones de las leyes del Territorio de Nuevo Mejico, los siguientes caballeros, se reunieron en el salon del Consejo en Santa Fé, Nuevo Mejico, el primer Lunes de Diciembre siendo el dia 6 de Diciembre de 1875 á las 5 de la tarde á saber:

Del condado de Taos—Don Pedro Sanchez y Don Nicanor Vigil.

Del condado del Rio Arriba—Don Luis Clark.

De los condados de Santa Fe y Santa Ana—El Sr. William Breeden y Don Esquipula Romero.

Del condado de Bernalillo—Don Jose Armijo y Ortiz.

Del condado de Valencia—Don Jose Francisco Chaves y Don Juan Salazar y Jimenes.

Del condado del Socorro—Don Antonio Abeytia y Armijo.

Del condado de San Miguel—Don Francisco P. Abreú y Don Rumualdo Baca.

De los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln—Don Jacinto Armijo.

De los condados de Mora y Colfax—El Sr. A. J. Calhoun.

El Señor Don Jose Francisco Chaves llamó la reunion á la órden.

Sobre mocion de Don Pedro Sanchez el Sr. Jose F. Chaves fué nombrado presidente protempore y tomó la silla.

Sobre mocion del Sr. William Breeden el Sr. Don Antonio Ortiz y Salazar, fué nombrado Secretario pro-tempore, y tomó la silla.

Sobre mocion del Sr. W. Breeden, los caballeros presentes producieron sus credenciales.

Sobre propuesta del Sr. W. Breeden, los señores William Breeden, Francisco P. Abreú y A. J. Calhoun, fueron nombrados como una comision para examinar los credenciales, presentados por los caballeros que reclaman asientos en el consejo.

Los credenciales les fueron entregados á la comision y la comision se retiró.

Sobre propuesta la reunion se pusó en receso durante la ausencia de la comision.

La reunion fué llamada al órden.

El presidente pro-tempore en la silla.

La comision sobre credenciales se presento en el foro del consejo é hizo el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision nombrada con el fin de examinar los credenciales presentados por los caballeros que reclaman asientos en el consejo tiene el honor de informar, que ha examinado cuidadosamente los credenciales á ella conferidos, y los hallan en debida forma y correctos, por lo cual sometemos una lista de las personas legalmente intituladas á ocupar asientos como miembros del consejo siendo ellos las persodas eligidas segun la ley, asaber:

Bernalillo.—Jose Armijo y Ortiz.
Colfax y Mora.—A. J. Calhoun.
Doña Ana, Grant y Lincoln.—Jacinto Armijo.
Rio Arriba.—Louis Clark.
Santa Fé y Santa Ana.—Wm. Breeden, Esquipula Romero.
San Miguel.—Francisco P. Abreú, Rumualdo Baca.
Socorro.—Antonio Abeytia y Armijo.
Taos.—Pedro Sanchez, Nicanor Vigil.
Valencia.—J. Francisco Chavez, Juan Salazar y Jimenez.

La comision por lo tanto recomienda que dichos caballeros

sean reconocidos como los miembros legalmente electos para el consejo,

Respectuosamente.

WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El reporte fué adoptado.

Sobre propuesta de Don Antonio Abeytia y Armijo se procedió á una organizacion permanente.

Sobre propuesta del mismo Señor, Don Pedro Sanchez de Taos, fué nombrado como el presidente nato del consejo durante la sesion vigesima segunda de la Asamblea de Nuevo Mejico.

De consiguiente Don Pedro Sanchez tomó su asiento como presidente del consejo.

Sobre propuesta del Sr. Jacinto Armijo, los Señores Armijo, Chaves y Breeden fueron nombrados como una comision para suplicar la presencia del Hon. G. W. Ritch Secretario del Territorio, para que administre el juramento á los miembros del consejo.

El honorable Juan Salazar y Jimenes hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El presidente en la silla.

La comision nombrada con el fin de suplicar la presencia del Secretario se presentó al foro del consejo, y reportó que tenian el honor de acompañar al Hon. G. W. Ritch Secretario del Territorio.

El Hon. G. W. Ritch fué recibido é invitado á tomar un asiento.

El presidente anunció que la lista seria llamada para que los miembros pasasen á suscribir sus nombres en el registro Territorial.

La lista fué llamada y las siguientes personas suscribieron sus nombres en el registro territorial como miembros del consejo á saber:

Don Jose Armijo y Ortiz, Don Jacinto Armijo, Don Fran-

cisco P. Abreu, Don Antonio Abeytia y Armijo, Mr. Wm. Breeden, Don Rumualdo Baca, Don Jose Francisco Chaves, Don Luis Clark, Mr. A. J. Calhoun, Don Esquipula Romero, Don Pedro Sanchez, Don Juan Salazar y Jimenes, y Don Nicanor Vigil.

Habiendo los miembros firmado el registro el Hon. G. W. Ritch les administró el siguiente juramento:

"Ustedes y cada uno de ustedes juran solemnemente ante Dios Todo Poderoso que sostendrán la constitucion de los Estados Unidos, y que bien y fielmente desempeñaran los deberes para los cuales han sido electos, asi Dios les ayude."

De consiguiente los miembros tomaron sus asientos.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Abreú el Presidente por parte del consejo dió las gracias al Hon. Secretario por la manera pronta con que habia respondido á la llamada del consejo y el modo fiel y eficiente con que desempeñaba sus deberes.

El Hon. G. W. Ritch, Secretario retorno al consejo por medio del presidete sus gracias en unas cuantas elocuantes y espresivas palabras.

El Hon. Secretario se retiró y la comision fué ordenada de acompañarle.

La comision volvió é informo haber cumplido con su cargo.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeitia y Armijo, se procedió al nombramiento de los demas oficiales del consejo.

El Hon. Antonio Abeytia y Armijo, propuso á Don José D. Sena, de Santa Fé, como secretario principal.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. Sena, resulto electo secretario principal.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á Don José B. Ortiz, de Santa Fé, para secretario asistente.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. José B. Ortiz, fué electo secretario asistente.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á Don José Lino Ribera, de San Miguel, como secretario copiante.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. José Lino Ribera fué electo como secretario copiante.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á Don Miguel Archuleta, del Rio Arriba, como secretario enregistrante.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo, y el Sr. Miguel Archuleta, fué electo secretario enregistrante.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á Don Jesus Ma. Salazar, de Bernalillo como portero.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y Sr. Jesus Ma. Salazar, fué electo portero.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á Don Patricio Ortega, de San Miguel, como guardia.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. Patricio Ortega, fué electo guardia.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á Don Eustaquio Barela, de Santa Fe, como mensajero.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. Eustaquio Barela, fué electo mensajero.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propusó á el Sr. Benjamin Stevens, de Bernalillo, como Sargento de armas.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. Benjamin Stevens, fué electo Sargento de armas.

El mismo Sr. Abeytia y Armijo, propuso á el Sr. Joseph Holbrook, de Colfax, como Interpreter.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y el Sr. Joseph Holbrook, fué electo interprete.

La comision ya nombrada para invitar al Secretario, fué instruida de solicitar la presencia del Secretario para administrar el juramento á los Secretarios y demas oficiales.

La comision se retiró.

El Hon. Nicanor Vigil, presento la siguiente resolucion No. 1.

Resuelto: Que los oficiales del consejo estarán bajo la direccion y manejo del presidente, y obedecerán sus órdenes.

El Hon. Wm. Breeden, movió la adopcion de la resolucion.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y la resolucion fué adoptada.

El Hon. Nicanor Vigil, movió que las reglas parlamentarias que gobernaron la sesion pasada del consejo, fuesen adoptadas como las reglas que deben gobernar al consejo durante la presente sesion en el despacho de negocios.

La mocion fué secundada y puesta ante el consejo y las reglas fueron adoptadas.

La comision nombrada para suplicar la atendencia del Secretario, se presentó ante el foro del consejo, y anunció que tenian el honor de presentar al Hon. Secretario.

El Hon. Secretario fué recibido é invitado á tomar un asiento.

El Presidente ordenó que la lista de los oficiales fuese llamada para que se subscribiesen al registro territorial.

La lista fué llamada y los oficiales con excepcion de Don Miguel Archuleta, que esta ausente, firmaron el registro y el Secretario les administro el siguiente juramento.

"Ustedes y cada uno de ustedes juran solémnemente, en presencia á Dios Todo Poderoso, que sostendran la constitucion de los Estados Unidos, y que bien y fielmente desempeñaran los empleos para los cuales han sido nombrados asi Dios les ayude."

Los oficiales habiendo tomado el juramento, tomaron sus asientos.

El Presidente dió las gracias al Secretario, é instruyo á la comision de acompañarlo á su residencia.

La comision en compania del Secretario se retiró.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, los Hons. José F. Chavez y Francisco P. Abreú, fueron nombrados una comision para informar á la cámara de representantes que el consejo estaba ya instalado y listo para recibir cualesquier mensaje ó cumunicacion de aquel cuerpo. La comision fué instruida ademas, de suplicar una comision concurrente de la cámara para informar á su Excelencia Samuel B. Axtell, Gobernador de Nuevo Méjico, que ambos ramos de la Asamblea Legislativa estaban ya instalados y listos para recibir cualesquier mensajo ó comunicacion que Su Excelencia tubiese á bien comunicarles.

La comision se retiró.

Sobre mocion del honorable Jacinto Armijo el consejo se prorrogó hasta el Martes Diciembre 7 de 1875 á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 7, de 1875.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al óorden.

La lista fué llamada y los honorables Jacinto Armijo, Francisco P. Abreü, Antonio Abeytia y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, J. Francisco Chabes, Louis Clark, A. J. Calhoun, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente estaban presentes.

El honorable José Armijo y Ortiz y el honorable Esquipula Romero estaban ausentes.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Sobre propuesta del honorable Juan Salasar y Jimenes el honorable José Armijo y Ortiz fué escusados de atender á la sesion de la mañana.

El honorable Esquipula Romero compareció ante el foro del consejo y tomó su asiento.

Sobre propuesta del Hon. Calhoun el secretario principal fué instruido de transmitir copias de la lista de oficiales y miembros del consejo á su Excelencia el Gobernador al Secretario del Territorio y á la Cámara de Representantes.

El honorable Nicanor Vigil, hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. José Francisco Chavez, informó que la comision nombrada el dia de ayer para informar á la cámara de representantes, y á Su Excelencia el Gobernador, que el consejo estaba ya instalado, habia cumplido con su cargo, y que Su Excelencia el Gobernador habia anunciado á la comision concurrente de ambas cámaras, que estaria listo para dar lectura á su mensaje ante ambos cuerpos reunidos en sesion de ambas cámaras á las dos de la tarde del dia de hoy.

El informe fué referido y adoptado.

Y sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, la misma comicion fué instruida de informar á la cámara que el cuerpo del

consejo estaria listo para reunirse en seccion de ambas cámaras en el Salon de la Cámara á las dos de la tarde de este dia.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, los Hons. Antonio Abeytia, Luis Clark y Esquipula Romero, fueron nombrados en comision é instruidos de visitar al Hon. Joseph G. Palen, juez superior, é informarse de su salud.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

La comision consistia de los honorables David C. de Baca, Manuel Gonzales y M. W Mills, miembros de la cámara, y anuncio por medio de su presidente que estaban instruidos, de informar al Hon. consejo que la cámara estaba ya instalada y lista para co-operar con el consejo en el despacho de sus deberes legislativos.

El presidente dió las gracias á la comision y la comision se retiró.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chavez, una invitacion á ocupar un asiento dentro del foro del consejo fué extendida á los señores Don Diego Archuleta y Don José Maria Chavez, ambos del condado del Rio Arriba, y al mismo tiempo dichos caballeros fueron invitados para presenciar la lectura del mensaje de Su Excelencia esta tarde.

No habiendo otros negocios el presidente anunció las siguientes comisiones permanentes.

Sobre lo Judicial.—Wm. Breeden, José Francisco Chaves, Jacinto Armijo.

Sobre Negocios Territoriales.—Nicanor Vigil, José Armijo y Ortiz, Luis Clark.

Sobre Imprenta Pública.—Francisco P. Abreú, Rumualdo Baca, Andrew J. Calhoun.

Sobre la Capital.—José Armijo y Ortiz, Esquipula Romero Antonio Abeytia.

Sobre Asuntos Indios.—Andrew J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes, Rumualdo Baca.

Sobre Condados.—José Francisco Chaves, Nicanor Vigil, Wm. Breeden.

Sobre Mejoras Internas.—Antonio Abeytia, Juan Salazar y Jimenes.

Sobre Caminos y Acequias.—Esquipula Romero, Nicanor Vigil, Jacinto Armijo.

Sobre Propiedad Publica.—Rumualdo Baca, Luis Clark, José Francisco Chaves.

Sobre Milicia.—Luis Clark, José Armijo y Ortiz, Juan Salazar y Jimenes.

Sobre la Librería Pública.—Juan Salazar y Jimenez, Francisco P. Abreú, Audrew J. Calhoun.

Sobre Educacion.—Wm. Breeden, Francisco P. Abreú, José Francisco Chavez.

Sobre Agricultura y Manufactura.—Jacinto Armijo, Antonio Abeytia, José Armijo y Ortiz.

Sobre Hacienda.—Jacinto Armijo, Esquipula Romero, Luis Clark.

Sobre Minas y Terrenos Baldios.—José Francisco Chavez, José Armijo y Ortiz, Antonio Abeytia.

Sobre Privilegios y Elecciones.—Esquipula Romero, Rumualdo Baca, Luis Clark.

Sobre Proyectos Enregistrados.—Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Antonio Abeytia.

Sobre Proyectos Copiados.—Antonio Abeytia, Nicanor Vigil, José Armijo y Ortiz.

Sobre Vicio é Inmoralidad.—Rumualdo Baca, Luis Clark, Andrew J. Calhoun.

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta la una y tres cuartos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La consejo se reunió segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos: Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Una comision de la cámara de representantes fué anunciada y recibida.

La comision consistia de los Hons. C. Garcia, A. Sandobal, y M. W. Mills, miembros de la Cámara de Representantes y anunció por medio de su presidente, que estaban instruídos, por la honorable Cámara de Representantes de informar al Hon. Consejo, que la Cámara de Representantes estaba lista para recibir al cuerpo del consejo y reunirse en sesion de ambas cámaras, á fin de recibir el mensaje de Su Excelencia el Sr. Samuel B. Axtell, Gobernador de Nueve Méjico.

El presidente dió las gracias á la comision y la comision se retiró.

La comision encargada de informar á la cámara, que el consejo estaba listo para reunirse en sesion de ambas cámaras reportó haber cumplido con su cargo, y fué dispensada.

La comision nombrada en la sesion de esta mañana del Martes Diciembre 7, de 1875, para visitar al Hon. Juez Superior informo que habia pasado á la casa del Hon. Joseph G. Palen, Juez Superior para visitarlo, pero que fueron informados que no se podia hablarle á consecuencia de estar sumamente enfermo.

La comision fué descargada.

Una comision de la cámara de representantes fué anunciada y recibida.

La comision consistia de los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca y Pedro José Gallegos, la cual informo que estaban instruídos por la cámara de anunciar al consejo, que la cámara estaba ya lista para reunirse en sesion de ambas cámaras.

El presidente dió las gracias á la comision y la comision se retiró.

A los cinco minutos para las dos de la tarde, los miembros y oficiales del consejo, en un cuerpo se trasladaron á la cámara de representantes.

Los procedimientos de la sesion de ambas cámeras se leyeron en el diario de la cámara de representantes del Martes dia 7, de Diciembre de 1875.

A las cuartro de la tarde los miembros y oficiales del consejo, en un cuerpo, regresaron al Salon del consejo.

El consejo fué llamado al órden.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenes el consejo se prorrogó hasta el Jueves Diciembre 9, de 1875 á las 10 de la mañana.

JUEVES, DICIEMBRE 9, 1875.

La consejo se reunió segun proroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

El honorable Calhoun ausente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

El Hon. William Breeden introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelvase por el consejo, que el sargento de armas de este cuerpo sea y por esta está autorizado á nombrar un diputado con la aprobacion del presidente del consejo; y que tal diputado tendrá los mismos poderes y facultades que tiene el sargento de armas; Proveido que la compensacion de dicho diputado sea fijada y pagado por el Sargento de armas.

La resolucion fué adoptada.

El Hon. J Francisco Chaves introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto: Que todas aquellas partes del mensaje del gobernador que pertenecen propiamente á las diferentes comisiones permanentes del consejo sean y las mismas son por esta referidas á las respectivas comisiones á que correspondan; y las dichas comisiones son por esta instruidas y requeridas de tomar las partes que les correspondan bajo consideracion y de hacer sus informes con tales recomendaciones que á su juicio sean necesarias.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre propuesta del honorable Jacinto Armijo, fué adoptada.

El honorable A. J. Calhoun, comparecio ante el foro del consejo y tomo su asiento.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El honorable Francisco P. Abreú, introdujo—

Una resolucion de ambas cámaras (No. 1,) relativa á la impresion de mil copias en castellano y quinientas en ingles, del mensaje de Su Excelencia el Gobernador S. B. Axtell.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas, y

La resolucion fué leida 2da. vez.

Cuando sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion habiendo sido considerada como, referida, enmendada, copiada y discutida.

Fué leida 3ra. vez y pasó

Sobre propuesta del Hon. Francisco P Abreú, el Hon. Presidente del consejo fué autorizado para invitar á tales personas de distincion que puedan visitar el consejo durante la presente sesion á tomar un asiento dentro del foro del consejo.

Sobre mocion del Hon. J. Francisco Chaves el consejo se prorogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Ortiz y Armijo, Rumualdo Baca, William

Breeden, José Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, A. J. Calhoun y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de la cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Luis Clark, Introdujo—

Un acto del consejo No. 1, titulavo Un Acto, prohibiendo que los dias Domingos sean observados y los establecimientos y comercios cerrados.

El Acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chadez, las reglas fueron suspendidas, y

El Acto fué leido la 2d. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué referido á la imprenta.

El órden del dia fué continuado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el consejo se prorogó hasta el Viernes Diciembre 10, de 1875 á las 10 de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 10, de 1875.

El consejo se reunió segun proroga.

El Presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Ortiz y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden A. J. Calhoun, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves, oficial de la cámara se presentó ante el foro del consejo y relato como sigue:

Señor Presidente:—

Soy instruido por la horable Cámara de Representantes, de informar á este honorable cuerpo, que la cámara de reprensentantes ha concurrido en el pasaje de una resolucion de ambas cámaras No. 1, orijinada en este cuerpo, relativa á la impresion de (1,500) mil quinientas copias del mensaje del Governador la cámara de representantes ha concurido en su pasaje sin ninguna enmendacion, Ademas informó á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha pasado

Un Acto, titulado Un Acto para autorizar y confirmar la venta de propiedad raiz.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Tambien ha pasado una resolucion de ambas cámaras No. 1, orijinada en aquel cuerpo la cual fué leida 1ra, 2d, y 3ra. vez, con suspencion de reglas y pasó en aquel cuerpo y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del Hon. consejo á dicho acto y resolucion de ambas cámara.

El oficial de la cámara habiendo dado su informe se retiró.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, los Hons. Luis Clark Juan Salazar y Jimenez y A. J. Calhoun, fueron nombrados en comision para suplicar al Secretario del Territorio de pasar á administrar el juramento á Don Miguel Archuleta.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciados en órden por el señor presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

El Hon. William Breeden introdujo—

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para crear un acto general de incorporacion permitiendo á personas de asociarse juntos entre si como cuerpos corporados, para mineria, manufacturas y otros proseguimientos de industria.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El proyecto fué ordenado de ser traducido é impreso en ambos idiomas, y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El proyecto fué entregado al presidente de la comision sobre lo judidicial Dic. 10, 1875.

El Hon. Francisco P. Abreú, introdujo—

Un proyecto del consejo No. 3, titulado Un Acto, abrogando la ley de chuzas.

El proyecto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2d. vez, y órdenado de ser traducido é impreso en ambas idiomas y referido á la comision permanente del consejo sobre lo judicial, que consiste de los Hons. Wm. Breeden, José Francisco Chavez y Jacinto Armijo.

El proyecto fué entregado al presidente de la comision permanente sobre lo judicial el Hon. Wm. Breedea.

El órder del dia fué continuado.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Francisco P. Abreú las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Se tomó una resolucion de ambas cámaras originada en el consejo (No. 1,) relativa á la impresion de mil quinientas copias del mensaje del Gobernador.

La cámara concurrio con su pasajé sin ninguna enmendacion.

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del mismo Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el Secretario principal del consejo fué instruido de pedir al Secretario del Territorio algunos asientos adicionales y otros utencilios.

El Hon. A. J. Calhoun, propuso que los procedimientos de ambas cámaras fuesen públicados en el Nuevo Mejicano, ó en algun otro periódico.

El Presidente órdeno á la comision sobre hacienda de tomar dicha mocion en consideracion é informar sobre el asunto.

Sobre mocion del Hon. J. Francisco Chaves el consejo se prorogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto

Armijo, Jose Ortiz y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, A. J. Calhoun y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones del consejo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Honorable Francisco P. Abreu hizo el siguiente informe;

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre imprenta tiene el honor de informar á este Hon. Cuerpo; que los impresores contratados por el Secretario del Territorio para imprimir los negocios

ordenados de ser impresos, estan listos para imprimir lo que les sea ordenado.

Respetuosamente,
F. P. ARREU,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. A J. Calhoun introdujo—

Un Acto, No. 4, para autorizar y mejor capacitar á los varios Asesores y Colectores de tazacion en los varios condados de este territorio, para amillarar y colectar las tasaciones sobre propiedad personal de non-residentes, que pueda ser encontrada en cualquier condado de este territorio.

El Acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, las reglas fueron suspendidas y

El acto fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto fué órdenado de ser traducido é impreso y referido á la comision permanente sobre hacienda.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

Un Acto, prohibiendo que dueños de ganados, mayores ó menores, de otros Estados, Territorios ó condados en este territorio y cuyos ganados esten pasteandose dentro de sus limites, que el valor de los mismos sea sujeto á ser tazado en donde dicha propiedad exista bajo la ley de tazacion.

El acto fué leido 1ra, vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas, y

El Acto fué leido la 2d. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto fué referido á la comision permanente sobre hacienda.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chavez, el Hon. Luis Clark fué dispensado de atender á las sesiones de este Hon. cuerpo hasta el Lunes proximo Diciembre 13, de 1875.

El honorable Nicanor Vigil, hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves el consejo se prorogo hasta mañana á las diez de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 11, de 1875.

El consejo se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Jose Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Senor Presidente.

El Hon Luis Clark, ausente con permiso.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

El Hon. J. Francisco Chaves introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto; Que la comision permanente sobre lo judicial sea y por esta es dirijida de inquirir en cuanto á la espediencia de requirir á los Secretarios de las cortes de pruebas den fianzas para el fiel cumplimiento de sus deberes y para la seguridad de los registros publicos que estan á su cargo y que dicha comision esta autorizada de reportar á esta cámara en cualquier tiempo por acto ó de otra manera.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre propuesta del honorable Jacinto Armijo, fué adoptada.

El órden del dia fué continuado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

El honorable Juan Salazar y Jimenes hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenes el consejo se prorrogó hasta el Lunes Diciembre 13, de 1875 á las 10 de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 13, de 1875.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Clark ausente.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Rumualdo Baca, introdujo—

Un Acto, No. 6, para la proteccion de las mercedes comunes del territorio de Nuevo Méjico, dadas por los Gobiernos de España y Méjico.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez y referido á ser impreso.

El Hon. William Breeden introdujo—

Un Acto, No. 7, para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines,

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué órdenado de ser impreso y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo.

Una Resolucion, No. 2, de ambas cámaras relativa al nombramiento de una comision mista de ambas cámaras consistiendo de dos miembros del consejo y tres de la cámara de representantes para que en union de Su Excelencia el Gobernador del Territorio examinen el lugar donde estan almacenadas las armas y municiones publicas y reporten á sus respectivos cuerpos por acto de otra manera.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas, y

La resolucion fué leida 2da. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion considerada como referida, enmendada y copiada.

Fué leida 3ra. vez y pasó.

El Hon. José F. Chavez, Introdujo—

Un Acto, No. 8, declarando un camino publico en el precinto de Valencia, condado de Valencia.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas

fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el acto pasó.

El Hon. José F. Chavez, introdujo—

Una resolucion No. 3, de ambas cámaras relativa al nombramiento de una comision permanente, en cada cuerpo adicional á los que ahora exsisten de ser designada como la comision permanente de modos y medios.

Fué leida 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y la resolucion.

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, la resolucion fué enmendada como sigue asaber: Suprimase la palabra dos é incertese en su lugar la palabra tres.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron suspendidas ademas y la resolucion asi enmendada.

Fué leida 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, la resolucion pasó.

El Hon. José Armijo y Ortiz, propuso suspender las reglas para introducir una resolucion del consejo.

La cuestien fué puesta y habiendo resultado en la afirmativa las reglas fueron suspendidas y el Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo la siguiente resolucion:

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto; Que el Secretario principal del consejo sea instruido de suplicar al Secretario del Territorio de proporcionar los utencilios necesarios para el uso de los miembros y oficiales del consejo.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, la resolucion fué desechada.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un Proyecto No. 9, intitulado Un Acto, para impedir la crueldad á los animales.

Fué leido 1ra. vez.

El honorable Nicanor Vigil propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mésa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, y Nicanor Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Francisco P. Abreu Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, J. E. Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el Señor Presidente.

La mocion de poner sobre la mesa no fué adoptada.

Sobre propuesta del honorable Francisco P. Abreu las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leído 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves el acto fue ordenado de ser impreso y referido á la comision permanente, sobre vicios é inmoralidad.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Se le dió la segunda lectura á una resolucion de ambas cámaras originada en la cámara de representantes, relativa á la impresion de reglas en los idiomas ingles y castellano.

Sobre propuestá del honorable Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué considerada como referida, enmendada y copiada y

Fué leida 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez la resolucion pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta la una y tres cuartos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. José F. Chavez, propuso que el Secretario Principal del consejo fuese instruido de suplicar al Secretario del Territorio de proporcionar unas selocias para el salon del consejo.

Convenido.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lecera fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios en la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Sobre mocion del honorable Jacinto Armijo el consejo se prorrogó hasta el Martes Diciembre 14 de 1875 á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 14, de 1875.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fué llamada y los honorables Jacinto Armijo, Francisco P. Abreu, Antonio Abeytia y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, J. Francisco Chabes, Louis Clark, A. J. Calhoun, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente estaban presentes.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Esquipula Romero, introdujo—

Un proyecto No. 10, titulado, Un Acto del Consejo para abrogar Un Acto, estableciendo el derecho de ciertas personas, al uso del agua del Rio Puerco y para otros fines.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el acto pasó.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un proyecto del consejo No. 11, titulado Un Acto, para proveer la limitacion de causas criminales.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el proyecto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el proyecto fué ordenado de ser impreso y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un proyecto del consejo No. 12, titulado Un Acto, para proveer por la limitacion de acciones civiles.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. Antonio Abeytia, propuso que las reglas fuesen suspendidas para dar lugar á introducir un memorial

La cuestion fué puesta y no habiendo objecion las reglas fueron suspendidas y

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El memorial del consejo No. 1, relativo á la remocion del Fuerte Craig, en el condado del Socorro.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves, las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el memorial fué conciderado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el memorial pasó.

El órden del dia fué continuado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

El honorable Juan Salazar y Jimenes hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa

Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el Hon. Francisco P. Abreú, fué permitido de visitar su residencia en Las Vegas, condado de San Miguel, á consideracion de la grave enfermedad de su madre.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios en la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

El proyecto No. 2, del consejo intitulado Un acto, para enmendar Un acto, para crear una ley de incorporacion general permitiendo á personas de asociarse entre si como cuerpos incorporados, para mineria, manufacturas y otros preceguimientos de industtia, tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion, y han hallado que es propio y beneficioso, y lo devuelven á este Hon. cuerpo recomendando su pasajé.

Respectuosamente.

WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el informe de la comision fué adoptado.

El Hon. José F. Chavez, miembro de la comision permanente sobre lo judicial presento el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un proyecto del consejo No. 3, intitulado Un acto abrogando la ley de Chuzas, tiene el honor de reportar que ha tenido el mismo bajo consideracion y despues de madura deliberacion me autoriza á reportarlo al consejo sin ninguna enmendacion y recomienda su pasajé.

Respetuosamente.

JOSE F. CHAVEZ,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el informe fué adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El honorable Esquipula Romero introdujo—

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

El Acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, las reglas fueron suspendidas y

El acto fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto fué órdenado de ser impreso y referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

El órder del dia fué continuado.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para crear un acto general de incorporacion permitiendo á personas de asociarse juntos entre si como cuerpos corporados, para mineria, manufacturas y otros proseguimientos de industria.

Fué leido 3a. vez y pasó.

Un proyecto del consejo No. 3, titulado Un Acto, abrogan-

Fué leida 3ra. vez y pasó.

El honorable. Nicanor Vigil, hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del honorable Jacinto Armijo el consejo se prorrogó hasta el Miercoles Dic. 14, de 1875 á las diez de la mañana.

MIERCOLES, DICIEMBRE 15, de 1875.

El consejo se reunió segun proroga.

El Presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, José Ortiz y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden A. J. Calhoun, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El honorable Jose F. Chavez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamado al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciados en órden por el señor presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

El Hon. J. Francisco Chaves introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto por el consejo de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico:

Que la siguiente será una regla adicional y permanente de este cuerpo á saber: Que será electo por el Consejo de la misma manera que los otros oficiales son nombrados; un vice presidente quien en el evento de la ausencia del presidente

del consejo de las sesiones regulares del consejo ó de su incapacidad para ejercer sus deberes presidirá sobre las sesiones del consejo y ejercerá todos los poderes y deberes del presidente.

Sobre propuesta del honorable Jacinto Armijo, fué adoptada.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el Hon. José Armijo y Ortiz, fué unanimemente electo vice-presidente del consejo.

El Hon. William Breeden introdujo—

La siguiente resolucion del consejo No. 7.

Resuelto por el Consejo Legislativo del Territorio de Nuevo Méjico:

Que hasta que sea de otro modo ordenado, las sesiones diarias regulares del consejo, comensaran á la una de la tarde y que el presidente prontamente á dicha hora llamara el consejo al orden cada dia ó el dia designado por el consejo, en caso que una prorroga sea tenida por mas que un dia.

La resolucion fué leida y sobre propuesta fué adoptada.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Nicanor Vigil, introdujo—

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

El proyecto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas, y

El Acto fué leido la 2d. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

Un acto abrogando en parte la ley de milicia que establece los destinos del Ayudante y Cuartelmaestre General de la Milicia en el Territorio de Nuevo Mejico,

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El proyecto fué ordenado de ser traducido é impreso en ambos idiomas, y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. Luis Clark introdujo—

Un acto autorizando al gobernardor como el jefe de la milicia de Nuevo Mejico, para vender las armas y municiones que estan en la custodia del cuartelmaestre de Milicia.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué órdenado de ser impreso y referido á la comision permanente sobre la milicia.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del Juez de Pruebas del condado del Rio Arriba, aprobado Enero 5, 1875.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el acto fue referido á la comision permanente sobre lo judicial y ordenado de ser impreso.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios de la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves el consejo se prorógo hasta mañana á las diez de la mañana.

JUEVES, DICIEMBRE 16, 1875.

El consejo se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, RumualdoBaca, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Senor Presidente.

El Hon P. P. Abreu ausente con permiso.

El honorable Esquipula Romero ausente por enfermedad.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue asaber:

Señor Presidente:—

Tengo el honor de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha pasado los siguientes actos.

Originados en aquel cuerpo.

Un acto prohibiendo la venta de licores espirituosos á menores bajo la edad de diez y ocho años y á los indios.

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia, y proveyendo para la disposicion de los edificios publicos del condado.

Un acto proveyendo para la esempcion ademas en el servicio de jurados.

Un acto autorizando á los jueces de pruebas para hacer reglas de policia y para otros fines.

Un acto creando y estableciendo un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto en referencia á cercos en el precinto No. 4, (El Rito) en el condado del Rio Arriba.

Los cuales fueron leidos en la cámara 1a. 2a. y 3a. vez y

Con suspencion de reglas y pasaron ya la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del honorable consejo al pasajé de los mismos.

Sobre mocion del Hon. J. Francisco Chaves el consejo se prorogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Ortiz y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, A. J. Calhoun y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones del consejo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Un Proyecto titulado Un Acto, prohibiendo la venta o dadiva de licor, á menores é Indios.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propvesta del honorable Wm. Breeden el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia y proveyendo para la disposicion de los edificios publicos del condado.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1ra. vez.

El hon. Juan Salazar y Jimenes propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa indifinitivamente.

No fué secundada.

El Hon. Jose Francisco Chaves movió que las reglas fuesen suspendidas y el acto leido 2a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 1.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose Francisco chavez, Luis Clark, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Juan Salazar y Jimenes.

Ausente el Hon. Francisco P. Abreu.

Ausente el Hon. Esquipula Romero.

De consiguiente las reglas fueron suspendidas y el acto fué leido 2a. vez.

El Hon. Juan Salazar y Jimenez movió referir el acto á la comision permanente sobre condados y á ser impreso.

La mocion no fué secundada.

El Hon. José Francisco Chavez, movió que las reglas fuesen suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 1.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, y William Breeden, A. J. Calhoun, J. F. Chaves, Luis Clark, Jacinto Armijo, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Juan Salazar y Jimenes.

El Hon. Francisco P. Abreu, ausente y el Hon. Esquipula Romero.

De consiguiente las reglas fueron suspendidas y el acto fué leido 3a. vez.

El Hon. Rumualdo Baca, movió el pasajé del acto.

Los sies y noes fueron pedidos sobre la adopcion del acto.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 1.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Antonio Abeytia y Armijo, Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz Rumualdo Baca, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, José F. Chavez, Luis Clark, Nicanor Vigil y el Sr. Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Juan Salazar y Jimenes.

Los Hons. Francisco P. Abreu y Esquipula Romero, ausentes.

De consiguiente el acto pasó.

Negocios sobre la mesa del presidento fueron anunciados en órden.

Un acto proveyendo para la exempcion ademas del servicio de jurados.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo, movió que el acto fuese ordenado de ser impreso y referido á la comision sobre lo judicial.

No convenido.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Un acto autorizando á los jueces de pruebas para hacer reglas de policia y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto.

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto creando y estableciendo un precinto adicional en el condado de Valencia.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el acto pasó.

Un acto en referencia á cercos en el precinto (No. 4 el Rito) en el condado del Rio Arriba.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué conside-

rado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas fueron anunciados en órden.

El Hon. Jacinto Armijo, introdujo—

Un acto No. 19, para la mejor organizacion y promocion de las escuelas publicas.

Fué leido 1a. vez.

El Hon. A. J. Calcoun, propuso, que las reglas fuesen suspendidas y el acto fuera leido 2a. vez y ordenado de ser traducido impreso en ambas idiomas ingles y castellanoy referido á la comision permanente sobre educacion.

Convenido.

El acto fué leido 2a. vez y dispuesto de el como ordenado.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el consejo se prorogó hasta el Viernes Diciembre 17, de 1875 á las 10 de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 17, de 1875.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fué llamada y los honorables Jacinto Armijo, Francisco P. Abreu, Antonio Abeytia y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, J. Francisco Chabes, Louis Clark, A. J. Calhoun, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente estaban presentes.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

El Hon. William Breeden presento—

Una peticion al consejo (*No. 1.*) *relativo á la mejor observancia del Domingo*, firmada por muchos ciudadanos de la ciudad de Santa Fé.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden la peticion fué referida á la comision permanente sobre lo judicial.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo, que la cámara ha tomado accion sobre las siguientes resoluciones de ambas cámaras y memorial.

Originadas en el consejo asaber.

Un memorial al Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos en Congreso Reunidos, relativo á la remocion del Fuerte Craig, en el condado del Socorro.

Una resolucion No. 2, de ambas cámaras relativa al nombramiento de una comision de tres miembros de la cámara y tres del consejo, para que en coneccion con Su Excelencia el Gobernador, examinen las armas municiones del territorio y reporten á sus respectivos cuerpos por acto ó de otra manera.

Una resolucion No. 3, de ambas cámaras relativa al nombramiento de una comision permanente adicional de ser designada como la comision permanente de modos y medios.

Todos los cuales fueron leidos 1a. 2a. y 3a. vez.

La cámara concurrio con su pasajé sin ninguna enmendacion.

Tambien tengo el honor de presentar á este honorable cuerpo los siguientes actos y memoriales.

Originados en la cámara de representantes asaber:

Un acto titulado "un acto" prohibiendo á los animales un libre acceso sobre el dominio público.

Un memorial al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos, en congreso reunidos relativo á reclamos de los ciudadanos de Nuevo Méjico, causados por los indios.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. y 3a. vez.

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

Orden del dia fué continuado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. Jacinto Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fué referido

Un Acto, No. 4, para autorizar y mejor capacitar á los varíos Asesores y Colectores de tazacion en los varios condados de este territorio, para amillarar y colectar las tasaciones sobre propiedad personal de non-residentes, que pueda ser encontrada en cualquier condado de este territorio.

Un Acto, prohibiendo que dueños de ganados, mayores ó menores, de otros Estados, Territorios ó condados en este territorio y cuyos ganados esten pasteandose dentro de sus limites, que el valor de los mismos sea sujeto á ser tazado en donde dicha propiedad exista bajo la ley de tazacion.

Dichos actos los han tenido bajo las mas serias consideraciones y los devuelve á este honorable cuerpo con la recomendacion que sean referidos á la comision de todo el consejo.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre condados á la cual fué referido

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del juez de pruebas del condado del Rio Arriba; aprobado Enero de 1874.

Ha tenido el mismo bajo su consideracion y despues de madura deliberacion han llegado á la conclusion de retornarlo al consejo con la recomendacion que sea pasado.

Muy respetuosamente,
J. F. CHAVES,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un Acto, No. 7, para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y despues de madura deliberacion tiene el honor de retornarlo al consejo con una enmendacion, y recomienda que el acto asi enmendado sea pasado.

Muy respetuosamente,
J. F. CHAVES.
Por órden de la comision.

"Enmendacion," en la seccion 10, añadase, Proveido que cualquier fiador peticionando para ser relevado, como antes dicho sera un testigo competente en sosten de su aplicacion para relebo.

Sobre propuesta el informe juntamente con la enmendacion fué adoptada, y la enmendacion ordenada de ser insertada en el acto.

El Hon. Wm. Breeden, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial tiene el honor de informar, que han tenido bajo consideracion el

Un acto para proveer para la limitacion de causas civiles.

La cual fuá referida á dicha comision, y ahora lo devuelven con una enmendacion y recomienda su pasaje como enmendado.

Respectuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la Comision.

Enmendacion, En la seccion 11, suprimase todo despues de la palabra "puede ser espedido" é insertese "En cualquier tiempo, antes que tal juicio sea basado bajo las proviciones de este acto, Proveido que la corte teniendo jurisdicion de la misma podra sobre mocion y sobre causa demostrada ordenar una demora ó suspencion de tal ejecucion ó vacara ó pondrá la misma á un lado."

Sobre propuesta el informe jun mente con la enmendacion fué adoptada, y la enmendacion ordenada de ser incertada en el acto.

El Hon. Jacinto Armijo, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto para proveer la limitacion de causas criminales.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasajé.

Respectuosamente.
JACINTO ARMIJO.
Presidente de la Comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

El Hon. A. J. Calhoun, introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto, Que todos los proyectos referidos á las comisiones permanentes ó á comisiones especiales serán retornados dentro de tres dias del tiempo que dichas comisiones reciben los mismos.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, la resolucion fué adoptada.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Nicanor Vigil, introdujo—

Un acto para tener en buen órden el camino de la caja del Rio Arriba y Taos.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó.

El Hon. José F. Chavez, introdujo—

El proyecto del consejo No. 21 entitulado consejo No. 21 un acto estableciendo y fijando una casa de revista en las fronteras de los diferentes condados de este Territorio.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto fué referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El proyecto del consejo No. 17, titulado un acto para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

El proyecto del consejo No. 11, titulado un acto para proveer para la limitacion de acciones criminales.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto pasó

El proyecto del consejo No. 12, titulado Un acto para proveer para la limitacion de acciones civiles.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca, el proyecto fué referido á la comision de todo el consejo.

El proyecto del consejo No. 17, titulado un acto enmendando un acto aumentando el salario del juez de pruebas del condado de Rio Arriba, aprobado Enero 5, de 1874.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto pasó.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el lunes dia 20 de Diciembre fué designado para que el consejo en comision de todo el cuerpo tomé bajo consideracion los actos No's 4, 5 y 12, originados en este cuerpo, y referidos á la comision de todo el consejo.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente.

El memorial No. 1, originado en el consejo.

La cámara concurrio con su pasajé sin ninguna enmendacion.

Las resoluciones de ambas cámaras No. 2 y 3.

Originadas en el consejo.

La cámara concurrió con su pasajé sin ninguna enmendacion.

Un memorial de la cámara No. 1, relativo á reclamos por depredaciones indias.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fué leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre negocios indios.

Negocios sin concluir fueron anuncianos en órden por el presidente.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El honorable Nicanor Vigil, hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenes el consejo se prorrogó hasta el Sabado Diciembre 18, de 1875 á las 2 de la tarde.

SABADO, DICIEMBRE 18, de 1875.

El consejo se reunió segun prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El honorable Francisco P. Abreu ausente con permiso.

El Hon. Rumualdo Baca movió que la licencia del Hon. F. P. Abreu fuese estendida por tres dias mas á consecuencia de la enfermedad de su madre.

Convenido.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

El Hon. William Breeden presentó—

Una peticion No. 2. de los ciudadanos de Taos, impetrando una ley para la observancia del dia Domingo.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden la peticion fué referida á la comision permanente sobre lo judicial.

Orden del dia fue continuado.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Eingunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. Rumualdo Baca hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre vicios é inmoralidad, aquien fué referido

Un Proyecto No. 9, intitulado Un Acto, para impedir la crueldad á los animales.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y tiene el honor de devolverlo á este honorable cuerpo recomendanda el pasaje del sustituto que acompaña.

Respetuosamente,
RUMUALDO BACA,
Presidente de la comision.

El honorable Esquipula Romero propuso que el informe juntamente con el sustituto y el acto fuesen puestos sobre la mesa indifinitivamente.

La mõcion de poner sobre la mesa no fué adoptada.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el informe juntamente con el substituto al proyecto del consejo No. 9 fué adoptado.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue asaber:

Señor Presidente:—

Tengo el honor de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha pasado los siguientes actos.

Originados en aquel cuerpo.

Un proyecto del consejo No. 3, titulado Un Acto, abrogando la ley de chuzas.

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Valencia condado de Valencia.

Un acto para abrogar un acto estableciendo el derecho de ciertas personas al uso de la agua del Rio Puerco y para otros fines.

Los cuales fueron leidos en la cámara 1a. 2a. y 3a. vez y

Con suspencion de reglas y pasaron ya la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del honorable consejo al pasajé de los mismos.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la cámara ha pasado

Un acto aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana, y estableciendo otro.

El cual fué leido 1a. 2a. y 3a. vez consuspencion de reglas pasó en aquel cuerpo y la cámara respetuosamente pide la concurrencia del consejo al pasaje del mismo.

El Hon. Esquipula Romero, presento el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fué referido

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

La tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente,
ESQUIPULA ROMERO,
Pacsidente de la Comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto relativo á dias de graeia y protesta de papel comercial.

Tiene el honor de informar que han tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelven sin enmendacion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente.
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el informe de la comision fué adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden,

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

El proyecto del consejo No. 22 entitulado consejo No. 22 un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba, conocidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. Luis Clark introdujo—

El proyecto del consejo No. 23 entitulado un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto del Guique en dicho condado.

El proyecto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas, y

El Acto fué leido la 2d. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el proyecto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

El proyecto del consejo No. 25, titulado Un acto para pro-

veer por la revicion y consolidacion de las leyes estatutos del territorio.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué órdenado de ser impreso y referido á la comision permanente sobre la judicial.

El Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo—

El proyecto del consejo No. 26, titulado Un acto especial para el precinto No. 9, de Ranchos de Htrisco en el condado de Bernalillo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

El Hon. Jose Francisco Chaves ofreció enmendar el proyecto suprimiendo las palabras "nacionales" é insertando "reales" en su lugar.

Convenido.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el acto pasó.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz Introdujo—

El proyecto del consejo No. 27 intitulado un acto declarando los deberes de mayordomos que debe haber en la acequia del precinto No. 11 del Rancho y numero 4 del precinto de los Ranchos en el condado de Bernalillo teniendo su origen en el precinto No. 3 Alameda.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

El Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo—

El proyecto del consejo No. 28, titulado Un acto en adicion á y enmendatorio de la ley de elecciones en este territorio.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el proyecto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el acto pasó.

El Hon. José Hrmijo y Ortiz, introdujo—

El proyecto del consejo No. 29, titulado Un acto especial para el condado de Bernalillo, para protejer la destruccion de propiedad por las crecientes, y accion del Rio Grande del Norte y para otros fines.

El Acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, las reglas fueron suspendidas y

El acto fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el proyecto fué ordenado de ser impreso y referido á una comision especial de un miembro de cada condado sobre el rio del norte.

La cual fué nombrada por el presidente como sigue:

Del Rio Arriba Luis Clark, de Santa Ana el Sr. Romero, de Bernalillo el Sr. Armijo y Ortiz, de Valencia el Jose F. Chaves. del Socorro el Sr. Abeytia, de Doña Ana el Señor Jacinto Armijo.

El honorable Juan Salazar y Jimenes hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué continuado.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyeetos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

El proyecto del consejo No. 13, intitulado Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4, del condado de Santa Ana.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeitia y Armijo, el proyecto pasó.

El proyecto del consejo No. 18, intitulado Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto pasó

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Un acto No. 5 prohibiendo á los animales un libre acceso sobre dominio publico.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El proyecto de la cámara No. 14, intitulado Un acto aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana y estableciendo otro.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué enmendado, suprimiendo la palabra "Gobernador" en donde quiera que occurra; é insertando en su lugar Juez de Pruebas del condado de Santa Ana.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

Fué leido 3a vez,

Sobre propuesta del Hon. José Armijo, el proyecto pasó.

Se toman de la mesa del presidente los proyectos No's 8 y 10, Originados en este cuerpo.

La honorable cámara de representantes concurrió en el pasaje de dichos actos sin ninguna enmendacion.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

El Hon. J. Francisco Chaves introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto por el consejo de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico:

Que la comision permanente sobre imprenta publica es dirigida de pasar á ver al Hon. Secretario del Territorio y de conferir con el en cuanto á la razon por los cuales los proyectos despachados por el consejo no son impresos en los dos idiomas ingles y español y dicha comision está autorizada de reportar sobre el asunto en cualquier tiempo.

Fué leida 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y la resolucion.

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del honorable Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué considerada como referida, enmendada y copiada y

Fué leida 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez la resolucion pasó.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el consejo se prorogó hasta el Lunes Diciembre 20, de 1875 á las dos de la tarde.

LUNES, DICIEMBRE 20, de 1875.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fué llamada y los honorables Jacinto Armijo, Francisco P. Abreü, Antonio Abeytia y Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, J. Francisco Chabes, Louis Clark, A. J. Calhoun, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente estaban presentes.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Sobre propuesta del honorable Jacinto Armijo el consejo

se resolvió en comision de todo el consejo siendo este el dia designado para tomar bajo consideracion los proyectos del consejo No's 4, 5 y 12, que fueron referidos á la comision de todo el consejo.

El Hon. Jacinto Armijo, tomo la silla y llamo la comision al órden.

La comision de todo el consejo se lebanto.

El presidente asumio la silla y llamó el consejo al órden.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Jacinto Armijo, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision de todo el consejo á la cual fueron referidos los proyectos No's 4 y 5 del consejo tiene el honor de informar que la comision ha tenido dichos actos bajo consideracion y siendo relativos al mismo asunto reportan haber hecho progreso recomendando el pasaje del proyecto No. 5, que ahora devuelven á este honorable cuerpo.

Respectuosamente.

JACINTO ARMIJO,

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el consejo se resolvió en comision de todo el consejo para tomar en consideracion el proyecto No. 12, del consejo referido á tal comision y

El Hon. Rumualdo Baca, presidente de la comision tomó la silla.

La comision se lebanto.

El presidente asumio la silla.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Rumualdo Baca, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision de todo el consejo á la cual fué referido el proyecto No. 12, del consejo tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que han tenido el mismo bajo consideracion y habiendo hecho progreso lo devuelven recomendando su pasaje.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue asaber:

Señor Presidente:—

Tengo el honor de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha pasado los siguientes actos.

Camara No. 15 un acto para incorporar á los padres y hermanos de la compania de Jesus en Nuevo Mejico.

Camara No. 16 un acto para arreglar la policia de la ciudad de Santa Fe.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. y 3a. vez con suspencion de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

La cámara muy respetuosamente suplica la concurrencia del consejo al pasaje de los mismos.

El oficial se retiró.

Una comision de la cámara de representantes fué anunciada y recibida.

Y por medio de su presidente el Hon. Candelario Garcia relato como sigue:

Señor Presidente—

Tenemos el honor de presentar á este honorable cuerpo los siguientes actos originados en la cámara de representantes y los cuales han sido pasados por ambos cuerpos y suplicamos la firma del presidente á los mismos.

La comision fué invitada á tomar asiento.

El presidente procedió á firmar los actos y resoluciones de ambas cámaras presentados por la comison de la cámara.

El presidente anunció al consejo que habia firmado los siguientes actos y resoluciones de ambas cámaras.

Originados en la cámara de representantes.

Y pasados por ambos cuerpos á saber:

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia y proveyendo para la disposicion de los edificios publicos del condado.

Un acto proveyendo para la exempción ademas del servicio de jurados.

Un acto creando y estableciendo un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto en referencia á cercos en el precinto No. 4, (El Rito) en el condado del Rio Arriba.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á la impresion de la reglas en ingles y castellano.

El honorable Jose F. Chavez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamado al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. A J. Calhoun introdujo—

El proyecto del consejo No. 30 intitulado un acto para abrogar un acto intitulado un acto para enmendar la ley relativa á entrada forsosa é ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto,

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el acto fue referido á la comision permanente sobre lo judicial y ordenado de ser impreso.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El proyecto del consejo No. 31, intitulado Un acto especial para cambiar la acequia Madre del precinto No. 2, del condado del Socorro.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El proyecto del consejo No. 32. intitulado Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 17, en el Rio de San Francisco condado del Socorro.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El proyecto del consejo No. 33, intitulado Un acto proveyendo para la admision á fianzas de personas arrestadas, acusadas de ofensas criminales.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. véz, y

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el acto pasó.

El Hon. Juan Salazar y Jimenes, introdujo—

El proyecto del consejo No. 34, intitulado Un acto proveyendo para las calificaciones de los escribanos de las cortes de pruebas.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo, movió que el acto fuese ordenado de ser impreso y referido á la comision sobre lo judicial.

Convenido.

El Hon. Luis Clark introdujo—

El proyecto del consejo No. 35 intitulado un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla en el condado del Rio Arriba.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

Fué leido 3a vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo, el proyecto pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

El Hon. J. Francisco Chaves introdujo—

El proyecto del consejo No. 36 intitulado un acto para proveer por el desempeño de los deberes de jueces de pruebas durante la ausencia temporal ó desabilidad de los mismos.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

El Hon. Jose Francisco Chavez introdujo—

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto en relacion á caminos reales y publicos.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

El Hon. José F. Chavez, introdujo—

El proyecto del consejo No. 28, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

El Acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, las reglas fueron suspendidas y

El acto fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca, las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto fué considerado; como referido enmendado y copiado

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto pasó

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El proyecto del consejo No. 39, intitulado Un acto enmendando un acto prohibiendo el juego y para otros fines aprobado Enero 9, de 1861.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

El honorable Esquipula Romero propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Convenido.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenes el consejo se prorrogó hasta el Martes Diciembre 21, de 1875 á las 2 de la tarde.

MARTES, DICIEMBRE 21, de 1875.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El honorable Francisco P. Abreu ausente con permiso.

El Hon. Rumualdo Baca movió que la licencia del Hon. F. P. Abreu fuese estendida por tres dias mas á consecuencia de la enfermedad de su madre.

Convenido.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Eingunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El honorable Nicanor Vigil, hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. José Francisco Chavez, movió de suspender las reglas para introducir una resolucion del consejo fuera de órden.

Convenido.

El Hon. José Francisco Chavez, introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto por el consejo de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico:

Que la honorable cámara de representantes de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Méjo, sea invitada de reunirse con el consejo, en sesion de ambas cámaras este dia á la hora mas pronta y conviniente en el salon del consejo, para tomar accion como consideren propio relativo á la muerte del finado el Hon. Joseph G. Palen, juez presidente de la corte suprema del territorio de Nuevo Mejico.

Sobre propuesta del honorable Jacinto Armijo, fué adoptada.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, una comision consistiendo de los Hons. Wm. Breeden, A. J. Calhoun y Nicanor Vigil, fué nombrada é instruida de invitar á los miembros de la cámara para reuninse en sesion de ambas cámaras.

La comision se retiró y despues de una corta ausencia se presento ante el foro del consejo é informo como sigue:

Señor Presidente:—

La comision nombrada con el fin de invitar á los miembros de la cámara, para reunirse en sesion de ambas cámaras en el salon del consejo el dia de hoy respectuosamente informa que aunque la honorable cámara de representantes no estaba en sesion habian invitado á los miembros y aquellos habian convenido y aceptado con gusto la proposicion del consejo y que se reunirian en el salon del consejo tan pronto como practicable.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

El cuerpo de la cámara de representantes se presento ante el foro del consejo el cual fué recibido y el presidente del consejo los invito á tomar un asiento.

Sobre propuesta; Ambos cuerpos se resolvieron en sesion de ambas cámaras.

El presidente del consejo llamó ambas cámaras al órden.

Las listas de ambas cámaras fueron respectivamente llamados y habiendo un quorum presente se procedió en sesion de ambas cámaras al despacho de negocios.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia de Santa Fé miembro de la cámara los Hons. Aniceto Abeytia, Esquipula Romero Roman A. Baca, Maximiano Romero, Alejandro Sandobal, William Breeden, A. J. Calhoun y J. F. Chavez fueron nombrados como una comision para redactar resoluciones relativas á la muerte del Honorable Joseph G. Palen Juez Superior.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn miembro de la cámara, los Hons. John M. Ginn, M. W. Mills y Eduardo Martinez fueron nombrados como comision de invitaciones, é instruidos de invitar á todos los oficiales de los diferentes departamentos federales y militares del gobierno y á los oficiales territoriales y de condado para cooperar con la asamblea legislativa en los arreglos del funeral del Hon. Joseph G. Palen Juez Superior.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia la sesion de ambas cámaras fué disuelta con la inteligencia de reunirse en el salon de la cámara el Miercoles Diciembre 22 en sesion de ambas camaras á las 10 de la mañana.

El cuerpo de la cámara de representantes se retiró á su local.

El consejo fué llamado al órden.

El presidente en la silla.

Habiendo una mayoria presente se procedió al despacho de negocios.

El honorable Juan Salazar y Jimenes hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué continuado.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el consejo se prorrogó hasta el jueves Diciembre 23 de 1875 á las dos de la tarde.

Las siguientes resoluciones pasadas en sesion de ambas cámaras en la sesion tenida en la cámara de representantes el Miercoles Dic. 22 de 1875 fueron órdenadas de ser insertadas en el diario del consejo y son como sigue:

Resoluciones del Consejo y Cámara de Representantes de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Méjico, reunidos en sesion de ambas cámaras:

Por cuanto que Joseph G. Palen, el septimo juez presidente de la corte suprema del territorio de Nuevo Méjico, habiendo fallecido ayer dia 21, de Diciembre á las diez de la mañana, los miembros del consejo y de la cámara de representantes de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Méjico, se han reunido en sesion de ambas cámaras para manifestar su profundo pesar y sentimiento en cuanto al evento y su alta consideracion por la memoria del finado juez presidente.

Sus sentencias y opiniones segun se hallan preservadas en los registros publicos oficiales, atestiguan en grande abilidad y su devocion á los deberes á su importante empleo de juez.

La dignidad que le desendió de sus predecesores como juez no perdió nada en sus manos, su mente refinada y cultivada, su cortecia invariable, y su respecto por los derechos y los sentimientos de otros, le ganan el profundo aprecio y amor de todos los que tubieron, relaciones con el y la estimacion la admiracion y el respecto de todo el pueblo de este territorio que se aumentaban y graduaban constante y continuamente, durante los seis años y medió en los cuales, presidió sobre las peliberaciones de la corte suprema del territorio.

Resuelto: Que los miembros de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Méjico, sinceramente deploran la muerte del finado juez presidente Josèph G. Palen, y que conservaron con el afeccion la memoria de sus mechas virtudes, y altas cualidades y que portaron el porta luto oficial durante el termino de la sesion.

Resuelto: Que los presidentes de las cámaras respectivamente son suplicados de hacer que sean puestos sobre los diarios de los respectivos cuerpos de la asamblea legislativa estos procedimientos y que sea transmitida una copia de los mismos á la familia del finado juez presidente, con la aseguranza respectuosa de la sincerá simpatia de los miembros de esta asamblea legislativa.

JUEVES, DICIEMBRE 16, 1875.

El consejo se reunió segun prorroga
El Presidente en la silla.
El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Jose Francisco Chaves, E. Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Senor Presidente.

El Hon F. P. Abreu ausente con permiso.

El honorable Luis Clark, ausente.

Sobre propuesta del Sr. A. J. Calhoun, el Sr. Luis Clark fue escusado de asistir á la sesion de esta tarde.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensage de la cámara de representantes fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo, que la cámara ha tomado accion sobre los siguientes actos.

Originadas en aquel cuerpo á saber:

Un acto para proveer en donde las acciones civiles pueden ser traidas.

Un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forzosa é ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. y 3a. vez.

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

El cual fué referido á dicha comision, y ahora lo devuelven con una enmendacion y recomienda su pasaje como enmendado.

Muy respetuosamente,

J. F. CHAVES.

Por órden de la comision.

Enmendacion, Seccion adicional de ser la seccion 12.

Sec. 12. Cada escribano de la corte de pruebas tendrá su oficina en la cabecera de su condado, la tendra abierta en todos los dias de negocios, durante las horas de negocios para la transacion de publicos, y estara presente en persona ó por su diputado para atender á todos los deberes de su oficio y tendrá alli abiertos para la inespeccion del publico todos los registros publicos á su cargo como escribano, y como ex-oficio recordador, cualquier escribano de la corte de pruebas que viole, cualquiera de las provicione de este acto, será castigado por multa no excediendo veinte y cinco pesos sobre

conviccion en la corte de distrito y ademas estará sujeto á cualesquiera perjuicio recibido por persona alguna por tal violacion.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe juntamente con la enmendacion adoptado y la enmendacion ordenada de ser incertada en el acto.

El Hon. Wm. Breeden, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 25, titulado Un acto para proveer por la revicion y consolidacion de las leyes estatutos del territorio.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelven sin ninguna enmendacion y recomiendan su pasaje.

Respectuosamente.

WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el informe de la comision fué adoptado.

El Hon. Esquipula Romero, presento el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto concerniente á caminos reales y publicos.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente,
ESQUIPULA ROMERO,
Presidente de la Comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre condados á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 22 entitulado consejo No. 22 un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba, conocidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

El proyecto del consejo No. 23 entitulado un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto del Guique en dicho condado.

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Ha tenido los mismos bajo consideracion y despues de una examinacion cuidadosa y de madura deliberacion tiene el honor de retornarlos al consejo con la recomendacion que sean pasados.

Muy respetuosamente,
J. F. CHAVES,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

El Hon. Esquipula Romero, introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelvase por el Consejo Legislativo del Territorio de Nuevo Méjico:

Que los oficiales nombrados por este cuerpo, son considerados por el consejo ampliamente competentes para desempeñar sus respectivos destinos y no incompetentes como asertado por el periódico Nuevo Méjicano, en su número ocho de Diciembre 22, de 1875.

El Hon. José Armijo y Ortiz, movió la adopcion de la resolucion.

No convenido.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. José F. Chavez, Introdujo—

El proyecto del consejo No. 40, intitulado Un acto para protejer las lineas de telegrafo construïdas ó en el proseso de construccion en el territorio de Nuevo Méjico de injurias maliciosas ó de abstruccion.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El honorable Nicanor Vigil, hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el consejo se prorogó hasta el Lunes Diciembre 27, de 1875 á las dos de la tarde.

LUNES, DICIEMBRE 27, de 1875.

El consejo se reunió segun proroga.

El Presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Ar-

mijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los Hons. Jose Armijo y Ortiz y Luis Clark ausentes.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. José F. Chavez, miembro de la comision permanente sobre lo judicial presento el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto del consejo No. 40, entitulado Un acto para protejer las lineas de telegrafo, construidas, ó en proceso de construirse, en el territorio de Nuevo Méjico; de injuria maliciosa ó de abstruccion.

Ha tenido el mismo bajo su mas cuidadosamente consideracion y despues de una numiciosa examinacion de la materia bajo todos sus aspectos han llegado á las siguientes conclusiones, las cuales despues de madura deleberacion tienen el honor de reportar como sigue, devolviendo al consejo el acto sin enmendacion y pidiendo su pasaje.

El Congreso de los Estados Unidos de America, pasó un acto identico á este en el año de 1874, y fué aprobado por el presidente de los Estados Unidos, en el dia 23 de Junio del mismo año las penas que imponen dicho acto son las mismas, tanto en la multa como en el termino de encarcelamiento. La unica diferencia que existe entre los dos actos es que en el que ha sido introducido aqui, hay una seccion adicional proveyendo, que la multa que le sea impuesta á la persona convicta de la ofensa en el mismo referido, será dividida en dos partes iguales, de las cuales una parte se le entregará al denunciante y la otra parte revertirá al condado en el cual se cometió la ofensa. A esta fase del acto es á la cual se dirije especialmente la oposicion y por lo tanto consideramos nuestro deber imperativo dar en estenso las razones que nos han impelido para reportar el acto sin enmendacion. Le han urgido unicamente dos objeciones á ese fase del acto, las cuales alcanzan el mismo resultado y son. Que el hecho de donde al denunciante una parte de la multa bajo la conviccion atraerá á muchisimos malvados que harán el denuncio con el unico interes de la parte de la multa que esperan conseguir.—Y la otra;—Que suceso por la accion de los elementos, huracanes y temperamentos que muy frecuentemente se pudren muchos palos y se cayen y otras veces son tumbados.—A estas dos objeciones no hay mas que una respuesta. La ley contempla que en el territorio de Nuevo Mejico una grande mayoria del pueblo es honesto, que los ciudadanos en general son amantes del buen orden y obedecedores á las leyes, y no como la primera objecion lo indicaria levantadores de falsos testimonios y perjuros, mientras que hay ciudadanos malvados y perjuros, se incuentran muchos mas que son lo contrario, es decir, buenos ciudadanos. La segunda objeccion apenas merece la pena de referencia, pero la comision lo hace para mas bien

ilustrar la materia. Cuando un palo se cae por decomposicion ó por podrido, el mismo palo asi caido es la mejor evidencia de la inocencia de la persona acusada, y del perjurio del denunciante; y cuando un numero de los palos son derivados por la accion de los elementos es muy facil probar el hecho, ni tampoco se puede darle al acto de ninguna manera la construccion de la intencion de castigar al omnipotente ni á los elementos. La ley del congreso á la cual se ha referido hace mas de un año que está vigente, y aun no obstante el oficial que tiene á su cargo la construccion, el manejo y el cuidado de las lineas telegraficas, no la considera suficientemente efectiva, y unicamente por la razon de que no hay mas que muy poca gente que tenga interes en las lineas telegraficas para denunciar á los malhechores, y al mismo tiempo recomienda á la comision esa fase para hacerla mas efectiva.

Nadie ignora que el telegrafo que se está ahora construyendo es de grande importancia al gobierno como tambien á todos los ciudadanos del territorio, y que la construccion del mismo poco ó mucho que cueste al territorio al territorio no le cuesta nada. En comparacion á nuestra poblacion, los que hacen uso de él afuera de las necesidades del gobierno son muy pocos; pero aunque su número sea corto se compone de los ciudadanos mas importantes del territorio; cuando para este beneficio tan grande, no se nos exige nada para mantener el telegrafo en órden, nuestro sentido comun, y nuestro amor al derecho nos debia de impeler siquiera tener tales leyes vigentes hasta el conseguir el que las lineas telegraficas no sean ni obstruidas ni maliciosamente injuriadas. Ademas el deber del legislador en un caso igual, no es solo repasar las injurias á que arriba se refiere sino tambien el asegurarle al publico patrocina dichas lineas que sus mensajes no serán interrumpidos, ni devulgados de ninguna manera. La comision considera que la ley tal como está alcanso todos estos objetos tan deseados y espera que en el caso ordinario el acto será pasado, y la comision pide su descargo de la dèmas consideracion del asunto.

Muy respetuosamente,
J. F. CHAVES.
Por órden de la comision.

El Hon. Jacinto Armijo movió la adopcion del informe.
No convenido.
El Hon. Francisco P. Abreu movió reconsiderar su voto.

Convenido.

Sobre propuesta de Hon. Nicanor Vigil el acto fue referido á una comision especial consistiendo de los Hons. Vigil, Breeden y Abreu.

El Hon. Jose Francisco Chavez apeló de la desicion de la silla en la mocion antecedente de referir.

La desicion de la silla fué sostenida.

El honorable Juan Salazar y Jimenes hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué continuado.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

El Hon. José Francisco Chavez, introdujo—

La siguiente resolucion del consejo.

Resuelto por el consejo de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico;

Por cuanto aparece equivocamente por el diario del consejo del jueves fecha 16 de Diciembre que un acto autorizando á los jueces de pruebas de los varios condados de este territorio que establescan regulaciones de policia, el cual originó en la cámara de represectantes, que habia sido leido tres veces y que habia pasado en este cuerpo contrario al hecho y por cuanto que el dicho acto en verdad no fué leido mas que la 1a y 2a. vez y referido á la comision permanente sobre lo judicial por lo tanto;

Resuelvase, Que el secretario principal de este cuerpo es instruido y dirijido de corregir el Diario del Jueves Dic. 16 para que lea que el acto fué leido 1a. y 2a, ves y referido á la comision sobre lo judicial y que entregue el mismo á la dicha comision y tambien que informe á la cámara de representantes de la accion de este cuerpo sobre el asunto.

Fué leida 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las règlas fueron suspendidas y la resolucion.

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del honorable Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué considerada como referida, enmendada y copiada y

Fué leida 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez la resolucion pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Rumualdo Baca introdujo—

El proyecto del consejo No. 41 intitulado un acto para enmendar un acto enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico aprovado Enero 8 de 1874.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves el proyecto fué enmendado como sigue á saber: insertando las palabras, excepto da propiedad de los Estados Unidos.

Un mensage de la cámara de representantes fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo, que la cámara ha tomado accion sobre los siguientes actos.

Originados en este cuerpo á saber:

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del Juez de Pruebas del condado del Rio Arriba, aprobado Enero 5, 1875.

El proyecto del consejo No. 27 intitulado un acto declarando los deberes de mayordomos que debe haber en la acequia del precinto No. 11 del Rancho y numero 4 del precinto de los Ranchos en el condado de Bernalillo teniendo su origen en el precinto No. 3 Alameda.

El proyecto del consejo No. 32. intitulado Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 17, en el Rio de San Francisco condado del Socorro.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. y 3a. vez con suspencion de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la cámara h pasado

El proyecto de la Cámara No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

Originado en la cámara de representantes.

El cual fue leido 1a. 2a. y 3a. vez.

La cámara muy respetuosamente suplica la concurrencia del consejo al pasaje del mismo.

El oficial se retiró.

El proyecto No. 14 fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeitia y Armijo, el proyecto pasó.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

El Hon. Jacinto Armijo, introdujo—

El proyecto del consejo No 43 intitulado un acto cambiando el nombre de Green Wilson á Juan Bautista.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves el proyecto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El proyecto del consejo No. 44 intitulado un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo, movió que el acto fuese referido á la comision sobre lo judicial.

Convenido.

El Hon. J. Francisco Chaves introdujo—

El proyecto del consejo No. 45 intitulado un acto especial para el condado de Valencia.

El Acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, las reglas fueron suspendidas y

El acto fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca, las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto fué considerado; como referido enmendado y copiado

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto pasó

El Hon. José F. Chavez, introdujo—

El proyecto del consejo No. 46 intitulado un acto regulando la tazacion sobre mesas de billar.

El proyecto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas, y

El Acto fué leido la 2d. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el acto fué referido á la comision permanente sobre hacienda.

Negocios de la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un proyecto del consejo No. 12, titulado Un Acto, para proveer por la limitacion de acciones civiles.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto pasó

El Hon. Francisco P. Abreu fué escusado de votar sobre el pasaje del proyecto del consejo No. 12.

El proyecto del consejo No. 22 entitulado consejo No. 22 un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba, conocidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

El proyecto del consejo No. 23 entitulado un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto del Guique en dicho condado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto pasó.

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Fué leido 3a. vez y pasó.

El proyecto del consejo No. 25, titulado Un acto para proveer por la revicion y consolidacion de las leyes estatutos del territorio.

Fué leida 3ra. vez y pasó.

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el acto pasó.

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto en relacion á caminos reales y publicos.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el proyecto pasó.

El honorable Jose F. Chavez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamado al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos

Negocios sin concluir fueron anuncianos en órden por el presidente.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenes el consejo se prorrogó hasta el Martes Diciembre 28, de 1875 á las 2 de la tarde.

MARTES, DICIEMBRE 28, de 1875.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Sobre yropuesta del Hon. Nicnor Vigil las reglas fueron suspendidas para dar lugar á la introduccion de la siguiente resolucion fuera de su órden.

Por cuanto ha llegado al conocimiento del Hon. consejo legislativo que la señora Peregrina Dominguez de Abreu madre del Hon. Francisco P. Abreu del condado de San Miguel falleció en la casa de su residencia en la plaza de las Vegas el dia 22 de Diciembre de 1875 por lo tanto,

Resuelvase por el consejo legislativo que los miembros del consejo sinseramente simpatizamos; con el Hon. Francisco P. Abreu en la irreparable perdida que ha sostenido, y que lo acompañamos en el pesar que siente en estos momentos de condelendencia.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas, y

La resolucion fué leida 2da. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. Francisco Chaves, las reglas fueron suspendidas ademas y la resolucion

Fué leida 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, la resolucion pasó.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. Wm. Breeden, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto prohibiendo la venta de licores espirituosos á menores bajo la edad de diez y ocho años y á los indios.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelcon un sustituto que acompaña y recomiendan su pasaje.

Respectuosamente.

WM. BREEDEN,

Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el informe de la comision fué adoptado.

El Hon. Esquipula Romero, presento el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 12 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente,

ESQUIPULA ROMERO,

Presidente de la Comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

El órder del dia fué continuado.

Relaciones de cómisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas fueron anunciados en órden.

El Hon. Jacinto Armijo introdujo—

El proyecto del consejo No. 47 intitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

El honorable Francisco P. Abieú, introdujo—

El proyecto del consejo No. 48 intitulado un acto para la proteccion y buen trato de los pásajeros que caminan por las lineas de correos dentro de los limites del Terrritorio de Nuevo Mejico.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

El honorable Esquipula Romero propuso que el proyecto fuese referido á la comision del todo consejo.

Convenido.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chavez, oficial de la cámara relato como sigue asaber:

Señor Presidente:—

Tengo el honor de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha pasado los siguientes actos.

Originados en el Consejo Legislativo á saber:

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para crear un acto general de incorporacion permitiendo á personas de asociarse juntos entre si como cuerpos corporados, para mineria, manufacturas y otros proseguimientos de industria.

El proyecto del consejo No. 35 intitrlado un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla en el condado del Rio Arriba.

El proyecto del consejo No. 38, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

Todos los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspen-

pencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin ninguna enmendacion.

Ademas soy instruido de informar al Hon. consejo que la cámara ha pasado el proyecto No. 20 intitulado

Un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

Originado en la cámara de representantes

Fue leido 1a. 2a. 3a. vez con suspencion de reglas y pasó y la cámara muy respetuosamente pide la concurrencia de este Hon. Cuerpo al pasaje del mismo.

El oficial se retiró.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Un Proyecto No. 9, intitulado Un Acto, para impedir la crueldad á los animales.

Fue leido 2a. vez.

El Hon William Brreden ofreció enmendar suprimiendo la palabra felonia.

Convenido.

El Hon. Francisco Chaves movió que las reglas fuesen suspendidas y el acto leido 3a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, William Breeden, J. F. Chaves.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreu, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

No habiendo dos dos terceras partes las reglas no fueron suspendidas.

El Hon. J. F. Chaves movio referir el proyecto á la comision de toda la cámara.

El Hon. Esquipula Romero movio poner el proyecto indefinitivamente sobre la mesa.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 4.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables

F. P. Abreú, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco chavez.

De consiguiente el acto fue puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Un Proyecto titulado Un Acto, prohibiendo la venta o dadiva de licor, á menores é Indios.

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el acto pasó.

El acto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre del condado de San Antonio en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el proyecto fué vuelto á refererir á la cemision permanente sobre caminos y acequias.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente.

Un informe del Hon. Juez de Pruebas del condado del Socorro sobre depredaciones indias.

El cual fué leido y

Sobre propuesta del Hon. William Breeden fue recivida y ordenada de ser transmitida á la Hon. Camara de Representantes.

Se tomó de la mesa del presidente la siguiente comunicacion del Hon. Secretario del Territorio:

DESPACHO DEL SECRETARIO,
Santa Fé, Deciembre 20 de 1875.

Al Hon. Pedro Sanchez, Presidente del Consejo:

Tengo el honor de llamar la atencion de V. á la siguiente carta del Contralor de la Tesoreria.

DEPARTAMENTO DE LA TESORERIA,
DESPACHO DEL PRIMER CONTRALOR,
Washington, D. C., Diciembre 11, 1875.

Al Señor W. G. Ritch,
Secretario de Nuevo Mejico, Santa Fé, N. M.

Señor—La apropiacion de cuatro mil pesos para la impresion de leyes, diarios, etc., de la Asamblea Legislativa, incluyendo papel y encuadernamento, ninguna apropiacion separada habiendo sido hecha para otros Ones.

Muy respetuosamente,
R. W. TAYLER,
Contralor.

En vista que el hecho de la publicacion de las leyes y diarios excede la suma de cuatro mil pesos es claro que ninguna otra impresion sea hecha por la oficina del Secretario para la Asamblea Legislativa,-á menos que provistos sean hechos para el pago de la misma por el Territorio.

Muy respetuosamente
W. G. RITCH,
Secretario del Territorio.

La comunicacion fué leida.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo la comunicacion fué recibida.

Sobre mocion del Hon José F. Chaves la comunicacion fué referida á la comision permanente sobre hacienda.

El proyecto No. 15 titulado un acto para incorporaa á los padres y hermanos de la compania de Jesus en Nuevo Mejico.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Jose Francischo Chaves movió que el acto fuera puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose Francisco chavez, Nicanor Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreu, Rumualdo Baca, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el Señor Presidente.

De consiguiente el acto no fue puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el proyecto fue referido á la comision permanente sobre educacion.

Un proyecto de ley entitulado Un acto para arreglar la policia de la ciudad de Santa Fé.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez el proyecto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El proyecto No. 22 titulado un acto para proveer en donde podran ser comenzadas las acciones civiles.

Originado en la camara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el acto fue referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El proyecto No. 16 intitulado un acto para abrogar un acto intitulado un acto para enmendar la ley relativa á entrada forzosa e ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines."

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Aarmijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Se toman de la mesa del presidente los siguientes actos del consejo.

La cámara concurrió con su pasajé sin ninguna enmendacion.

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para crear un acto general de incorporacion permitiendo á personas de asociarse juntos entre si como cuerpos corporados, para mineria, manufacturas y otros proseguimientos de industria.

El proyecto del consejo No. 13, intitulado Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4, del condado de Santa Ana.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del Juez de Pruebas del condado del Rio Arriba, aprobado Enero 5, 1875.

Un actó No. 26 especial para el precinto No. 9 del condado de Bernalillo.

Un acto No. 27 declarando los deberes de mayordomos que debe haber en los precintos No's. 11 y 4 del condado de Bernalillo.

Un acto No. 31 para cambiar la acequia madre en el precinto No. 2 del condado del Socorro.

Un acto No. 32 estableciendo el precinto No. 17 en el rio de San Francisco en el condado del Socorro.

Un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla condado del Rio Arriba.

El proyecto No. 38 intitulado un acto para enmendar un acto para regular y figar una tazacion sobre montepilleros aprovado Febrero 4 de 1864.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El proyecto No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus M. Mirabal y Jose Salazar á ejecutar cierto cargo.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez. y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el consejo se prorrogó hasta el Miercoles á las 2 de la tarde.

MIERCOLES, DICIEMBRE 29 de 1876.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, J. Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Ausentes con permiso los Hons. Jose Aarmijo y Ortiz y Louis Clark.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

El proyecto No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus M. Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el acto pasó.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el consejo se prorrogó hasta el jueves Diciembre 30 de 1875 á las dos de la tarde.

JUEVES, DICIEMBRE 30, 1876.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Ro-

mero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Honorable Francisco P. Abreu hizo el siguiente informe;

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar á este Honorable cuerpo que han examinado, un memorial No. 1 al Hon. Secretario de la Guerra; resoluciones de ambas cámaras, numeros numerados 3 y 4, proyectos numerados tres ocho y dies los cuales hayamos enregistrados en una manera casi uninteligibles y recomendamos que en lo de adelante sean enregistrados con mas cuidado y claridad gramatica y ortografica.

La comision suplica la firma del Sr. Presidente á los mismos.

Respetuosamente,
F. P. ARREU,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y
Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el informe fué adoptado.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—
La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido
Un acto No. 17 intitulado un acto para enmendar la ley relativa á entrada forzosa é ilegal detencion de propiedad raiz y *para otros fines.*

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Respectuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la Comision.

El informe fué leido y
Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—
La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido
Un acto intitulado un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forsoza é ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda que sea desechado.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y
Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un a to autorizando á los jueces de pruebas para hacer reglas de polícia y para otros fines.

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y en su opinion el acto no debe pasar y ahora lo devuelven con la recomendacion que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Educacion á la cual fue referido

Camara No. 15 un acto para incorporar á los padres y hermanos de la compania de Jesus en Nuevo Mejico.

Tiene el honor á reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y hallen que el mismo es un acto para crear un incorporacion privada y conceder privilegios especiales; y que por una ley de los Estados Unidos la asamblea legislativa esta prohibido de crear corporaciones privados y de conceder privilegios especiales, y que no tenemos poder ó facultad de conceder los poderes y privilegios contemplados en el dicho proyecto; y que si estaba pasado será nula, por el razon que será en contra la ley de los Estados Unidos. Las personas mencionadas en el dicho acto tienen el derecho de incorporarse segun los provistos de la ley de incorporacion general del Territorio y sus enmendaciones, y siendo asi incorporados tendran todos los derechos y privilegios concedidos por la dicha ley de incorporacion general; pero la asamblea legislativa no tiene poder de crear una incorporacion privado ó especial; y por lo tanto ahora devuelven el dicho acto para incorporar la Compañia de Jesus con la recomendacion que no sea pasado.

Muy respetuosamente.
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre condados á la cual fue referido

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

Ha tenido el mismo bajo su cuidadosa consideracion y despues de madura deliberacion tiene el honor de reportar como sigue:

El juez de pruebas y el escribano de la corte de pruebas del condado de San Miguel, que entregaron sus cargos á sus sucesores en la ultima eleccion general tuvieron alguna dificultad entre ambos, y el juez de pruebas le rebajo el salario al escribano de veinte y cinco pesos á quince pesos mensuales; á mas de esto el dicho juez de pruebas obligó al escribano de publicar una sedula de sus derechos como tal escribano en su oficina, la cual no era conforme la ley sino mucho mas abajo de los derechos que la ley provee en dichos casos. Esta usurpacion del juez de pruebas sobre los derechos del secretario existió por cosa de diez y seis meses. La comision haya que la ley no provee en dicho caso ningun salario fijo para el escribano, y deja el deber de fijar dicho salario á la discrecion del juez de pruebas, y por lo tanto habiendo razones importantes el dicho juez de pruebas deberia de ejercer una discrecion y prudencia sabia en aumentar ó rebajar el salario; pero la comision tampoco no puede reconocer en el juez de pruebas el derecho de quitarle al escribano su salario ni de rebajarselo por su propio capricho, ó sin razon. Justo que las evidencias que se presentan á la comision sobre su propia suplica sostienen el hecho de que el juez de pruebas obró en el particular sin razon y unicamente por su propio capricho que hasta usurpó de los privilegios legislativos en haber reformado la sedula de derechos por su propio motivo, se ve obligada la comision de volver el acto al consejo sin enmendacion y de recomendar su pasaje.

Respetuosamente,
JOSE F. CHAVEZ,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El Hon. Nicanor Vigil hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La mayoria de la comision especial á la cual fué referido Un acto del consejo No. 40, entitulado Un acto para proteger las lineas de telegrafo, construidas, ó en proceso de construirse, en el territorio de Nuevo Méjico, de injuria maliciosa ó de abstruccion."

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario lo devuelve al consejo con la siguiente enmendacion: Que sean suprimidas las palabras "y la otra mitad á la persona que haya dado la informacion" y su comision con alto respeto recomienda el pasaje del acto asi enmendado.

Respetuosamente,
NICANOR VIGIL,
Por la mayoria.

El Hon. Jose Francisco Chaves movió que el informe fuera puesto sobre la mesa infinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—Noes 7.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, William Breeden, J. F. Chaves.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables F. P. Abreu, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

De consiguiente el informe no puesto sobre la mesa.

El Hon. Francisco P. Abreu movió la adopcion del informe.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 6—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Francisco P. Abreu, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y Nicanor Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, William Breeden, Jose F. Chaves, y el Señor Presidente.

Y en consiguiente el informe fue adoptado.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Francisco P. Abreú, introdujo—

Un acto enforzando la ley de contratos y protejiendo animales y trenes andando en los caminos.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto fué referido á la comision permanente sobre vicios é inmoralidad.

El Hon. A. J. Calhoun, introdujo—

Un acto para cambiar y definir los linderos del condado de Lincoln.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el acto fue referido á un comision selecta consistiendo de los honorables Jacinto Armijo, J. F. Chaves y F. P. Abreu.

El Hon. Pedro Sanchez introdujo—

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el acto pasó.

El honorable Francisco P. Abreú, introdujo—

Un acto enmendando la ley regulando matrimonios.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. E. Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

El Hon. Jacinto Armijo introdujo—

Un acto para castigar el crimen de sodomia.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fue leido 3a vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta las tres de la tarde.

VIERNES, DICIEMBRE 31, de 1875.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun Jose Francisco Chaves,, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Ausentes por enfermedad Juan Salazar y Jimenes, y Luis Clark.

Ausente con permiso Jose Ortiz y Armijo, por enfermedad de su esposa.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensaje de la camara fué anunciado y recibido

El Sr. Irinco Chaves oficial de la cámara relató como sigue

Señor Presidente--

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este honorable cuerpo á saber:

El proyecto del consejo No. 7, titulado un acto para pro-

veer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

Cuyo acto fue enmendado sustituyendo la seccion 10 del mismo por otra seccion y suprimiendo la seccion original.

Un acto para tener en buen órden el camino de la caja del Rio Arriba y Taos.

Un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba conosidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto numero 13 del Guique en el dicho condado

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

El proyecto del consejo No. 45 intitulado un acto especial para el condado de Valencia.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Un acto enmendando la ley relativa á matrimonios.

Un acto para castigar la ofensa de sodomia.

Los cuales fueron leidos en aquel cuerpo 1a, 2a y 3a vez con suspension de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos originados en aquel cuerpo, a saber:

Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

Un acto para el alivio de Lorenz Labadi cesante alguacil mayo del condado de San Miguel.

Un acto especial para los precintos numeros 4 y 5 del condado de Socorro.

Un acto especial abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto enmendando la ley de rentas en N. M.

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Un acto especial agregando el precinto No. 23 al precinto No. 9 creando un precinto 9 y demarcando los limites de los precintos 1, 7, 9, y 14 del condado de San Miguel.

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El oficial se retiró.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

El Hon. José F. Chavez, Introdujo—

Una peticion de los comisionados del Territorio de Nuevo Mejico en relacion á la exhibicion centenaria de los Estados Unidos.

La cual fue leida y referida á la comision sobre hacienda.

El Hon. Jacinto Armijo presentó—

Una peticion de los ciudadanos del condado de Doña en relacion á la toma de una acequia en dicho condado.

La cual fue leida y referida á una comision especial de los miembros de Doña Ana, Grant y Lincoln.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

El honorable Esquipula Romero hizo el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision sobre caminos y acequias á la cual fue referido

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve con la enmendacion que acompaña y recomienda su pasaje.

Enmendacion suprimase la palabra "ciento" é incertese en su lugar "cincuenta" sambien suprimase la palabra "cincuenta" á incertese en su lugar "diez."

Respectuosamente.
ESQUIPULA ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe y la enmendacion fueron leidos y sobre propuesta fueron adoptados.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron annunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Jose Francisco Chavez introdujo—

Una resolucion concurrente, relativa á la exhibicion centenaria de los Estados Unidos.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas, y

La resolucion fué leida 2da. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion considerada como, referida, enmendada y copiada.

Fué leida 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, la resolucion pasó.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a/ vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el acto pasó.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

Un acto del consejo en referencia al rio de coyote en el condado de Mora.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto fué referido á la comision permanentesobre caminos y acequias.

El Hon. *Jacinto Armijo* introdujo—

Un acto del consejo No. 56 para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. F. P. Abreu las reglas fueron suspendidas y el acto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el acto pasó.

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Se tomó de la mesa del presidente y se anunció que la cámara habia concurrido en el pasaje de los siguientes actos

Originados en el consejo.

Un acto para las calificaciones de los alguaciles mayores y para otros fines.

La cámara concurrió con su pasaje, substituyendo la seccion 10 de dicho acto.

La enmendacion de la cámara fue puesta ante el consejo y adoptada.

Un acto para tener en buen orden el camino de la caja del Rio del Rio Arriba y Taos.

Un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Aarriba conosidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto No. 13 del Guique en el dicho condado.

Un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Un acto especial para el condado de Valencia.

El proyecto del consejo No. 47 intitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Un acto enmendando la ley regulando el matrimonio.

Un acto castigando el crimen de sodomia.

Los cuales cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y pasaron en la cámara.

Un Proyecto de ley titulado Un Acto, Fiestas y dias de gracias.

Originado en la cámara de representantes

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto autorizando á los jueces de pruebas del condado de

Santa Fè para reedificar y componer propiedades publicas en el condado de Santa Fe y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto para el alivio de Lorenzo Labadi cesante alguacil mayor del condado de San Miguel.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

Fué leido 3a vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo, el proyecto pasó.

Un acto para los prcintos No's. 4 y 5 del condado del Socorro.

Originado en la cámara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué conciderado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto pasó.

Un acto enmendando la ley de rentas del Territorio de Nuevo Mejico.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. Francisco Chaves, las reglas

fueron suspendidas y el acto fue considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez el acto pasó.

El honórable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves el consejo se prorogo hasta mañana á las diez de la mañana.

LUNES, ENERO 3, de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el coudado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fue leido y aprovado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. Jacinto Armijo, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fué referida

Una comunicacion del Secretario del Territorio relativa á la impresion de proyectos.

Ha tenido la misma bajo consideracion y recomienda sea recivida.

Respectuosamente.
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el informe fué adoptado.

El Hon. Jacinto Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fué referido

Un acto regulando la tasacion sobre mesas de billar.

Lo ha tenido bajo consideracion y considerandolo innecesario lo devuelven recomendando que sea desechado.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El honorable Esquipula Romero hizo el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto en referencia al Rio del Coyote en el condado de Mora.

Respectuosamente.
ESQUIPULA ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto intitulado un acto proveyendo en donde acciones civiles pueden ser traidas.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Respectuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la Comision.

El informe fué leido y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 44 intitulado un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

Tiene el honor de informar que ha tenido el mismo bajo consideracion y tiene el honor de recomienda el pasage del sustituto que acompañan.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el informe fué adoptado.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

Un acto estableciendo el precinto No. 18 en el condado de Socorro.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez el proyecto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. Luis Clark introdujo—

Un acto especial para el condado de Rio Grande.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. E. Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves el acto fue referido á la comision permanente, sobre caminos y acequias.

El Hon. A. J Calhoun introdujo—

El proyecto del consejo No. 59 intitulado un acto en adicion á las leyes de rentas de Nuevo Mejico.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon José F. Chaves el acto fué referido á la comision permanente sobre hacienda.

El Hon. Luís Clark, introdujo—

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Abiquiu condado del Rio Arriba.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquípula Romero, el proyecto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un acto para el alivio de Roman Lopes cesante escribano de la corte de pruebas del condado de San Miguel.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto pasó

Un acto del consejo No. 40, entitulado Un acto para proteger las lineas de telegrafo, construidas, ó en proceso de construirse, en el territorio de Nuevo Méjico, de injuria maliciosa ó de abstruccion.

El Hon. Jose Francischo Chaves movió que el acto fuera puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Convenido.

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto pasó.

Un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Rerritorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el proyecto pasó.

Un acto en referencia al rio del coyote en el condado de Mora.

Fue leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F Chavez, el acto pasó.

El proyecto No. 2 titulado un acto para proveer en donde podran ser comenzadas las acciones civiles.

Fué leido 3a. vez y

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el acto pasó.

Un acto intitulado un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forsoza é ilegal detencion de propiedad raíz y para otros fines.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Un acto especial abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Originado en la cámara de representantes.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves el acto fué referido á una comision especial consistiendo de los señores Chaves, Abreú y Baca.

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez. y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el acto pasó.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Originado en la cámara de representantes,

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el proyecto fue referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

Un acto especial agregando el precinto No. 23 al precinto No. 9 creando un precinto 9 y demarcando los limites de los precintos 1, 7, 9, y 14 del condado de San Miguel.

Originado en la cámara de representantes. —

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó.

Una comision de la cámara de representantes fué anunciada y recibida.

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Originado en la camara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon, Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el acto pasó.

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, el acto pasó.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

El Hon. Jacinto Armijo, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial á la cual fué referido

Una peticion de los ciudadanos del condado de Doñá en relacion á la toma de una acequia en dicho condado.

Ha tenido el misma bajo consideracion y suplica que dicha peticion sea remilida á la cámara para su intormacion.

Respectuosamente.

JACINTO ARMIJO.

Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

No habiendo mas negocios los siguientes actos fueron puestos en manos de la comision sobre proyectos enregistrados para que examiné y reporte sobre los mismos segun les sea conveniente y propio.

Un proyecto del consejo No. 3, titulado Un Acto, abrogando la ley de chuzas.

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Valencia condado de Valencia.

Un acto para abrogar un acto estableciendo el derecho de ciertas personas al uso de la agua del Rio Puerco y para otros fines.

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del juez de pruebas del condado del Rio Arriba; aprobado Enero de 1874.

Un acto No. 31 para cambiar la acequia madre en el precinto No. 2 del condado del Socorro.

Un acto No. 32 estableciendo el precinto No. 17 en el rio de San Francisco en el condado del Socorro.

Un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla condado del Rio Arriba.

El proyecto No. 38 intitulado un acto para enmendar un acto para regular y figar una tazacion sobre montepilleros aprovado Febrero 4 de 1864.

Consejo No. 1 resolucion de ambas cámaras.

Consejo No. 2 resolucion de ambas cámaras.

Consejo No. 3 resolucion de ambas cámaras.

Consejo No. 1 Memorial.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el consejo se prorrogó hasta el Martes Enero 4 de 1876 á las dos de la tarde.

MARTES, ENERO 4, de 1876.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Órden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto intitulado fiestas ó dias de gracias.

Tiene el honor de informar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora reportan un sustituto á dicho acto y recomiendan su pasaje.

Muy respetuosamente,

WM. BREEDEN,

Por la Mayoria.

El informe fue leido.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La minoria de la comision sobre lo judicial á la cual fue referido

Un acto del consejo No. 1, titulavo Un Acto, prohibiendo

que los dias Domingos sean observados y los establecimientos y comercios cerrados.

Tiene el honor de reportar que siente demasiado no poder convenir con las opiniones de la mayoria y ofrece las siguientes enmendaciones á la seccion penultima:

Proveido; que este acto seraá propuesto para la aprobacion del pueblo de los diferentes condados del Territorio respectivamente, en la siguiente eleccion general; y todo condado en donde la mayoria de los votantes del mismo voten por la ley en este caso el acto estará en fuerza y efecto en dicho condado desde y despues de que sea anunciado el resultado de la eleccion, y por lo contrario, en todo condado en el cual la mayoria de los votantes legales voten en contra de la ley en ese caso el acto será inoperativo en dicho condado asi votando y proveido ademas que la cuestion será puesto en los boletos como sigue: por la ley de Domingo si ó no.

El informe fue leido.

El Hon. Jose Francisco Chavez movió la adopcion del informe de la minoria.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 3—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Jose Armijo y Ortiz, J. F. Chaves y Esquipula Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, William Breeden, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

De consiguiente el informe de la minoria no fue adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el informe de la mayoria juntamente con el sustituto fue adoptado.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. Esquipula Romero, presentó el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comisiou permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto concerniente sobre construir un puente sobre el rio de Pecos en el precinto numero 3 del condado de San Miguel.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y creyendo que dicho acto es necesario lo devuelve á este honorable cuerpo con la recomendacion de su pasaje.

Respectuosamente,
ESRUIPULA ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

El Hon. Juan Salazar y Jimenez movió la adopcion del informe.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jose Armijo y Ortiz, Jose F. Chaves.

De consiguiente el informe fué adoptado.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre condados á la cual fue referido

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 18 en San Jose condado del Socorro.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve al consejo sin enmendacion y recomienda su pasage.

Respetuosamente.

J. FRANCISCO CHAVES,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El señor Jose Armijo y Ortiz hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fue referido

El proyecto del consejo No. 29, titulado Un acto especial para el condado de Bernalillo, para protejer la destruccion de propiedad por las crecientes, y accion del Rio Grande del Norte y para otros fines.

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo su mas madura deliberacion y despues de una investigacion muy cuidadosa y de madura deliberacion someten el siguiente informe junto con las enmendaciones que acompañan y piden la adopcion del informe y el pasage del acto asi enmendado.

JOSE ARMIJO Y ORTIZ,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

El Hon. Jacinto Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados á quienes fueron sometidos

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Un acto del consejo No. 24 y un acto No. 2 y un Memorial al Secretario de Guerra y resolucion de ambas cámaras.

Los cuales vuestra comision cuidadosamente los devuelve á este honorable cuerpo por hayarlos correctamente enregistrados.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la Comision.

El informe fue leido y sobre propuesta fue adoptado.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Nicanor Vigil, introdujo—

El proyecto del consejo No. 61 intitulado un acto proveyendo para un cerco en el precinto del Chamisal numero nueve del condado de Taos.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

El Hon. Luis Clark, introdujo—

El proyecto del consejo No. 62 intitulado un acto autorizando al juez de pruebas de los varios condados de nombrar al tesorero en ciertos casos.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenez el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. A. J. Calhoun, introdujo—

Un acto No. 68 para declarar los linderos devisorios de los condados de Mora y Colfax.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el acto pasó.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

El proyecto del consejo No. 64 intitulado un acto abrogando un acto haciendo palabras escandolosas asalto y golpeo aprovado Febrero 4 de 1864.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensaje de la camara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la cámara relató como sigue

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este honorable cuerpo á saber:

Un proyecto del consejo No. 12, titulado Un Acto, para proveer por la limitacion de acciones civiles.

El proyecto del consejo No 25, titulado Un acto para proveer por la revicion y consolidacion de las leyes estatutos del territorio.

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto concerniente á caminos reales y publicos.

Los cuales fueron leidos en aquel cuerpo 1a, 2a y 3a vez con suspension de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos originados en aquel cuerpo, a saber:

Un proyecto de ley titulado un acto enmendando un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Un acto proveyendo los medios de aumentat los fondos de escuelas publicas en Nuevo Mejico.

Un acto enmendando la ley en referencia al tiempo de elec ciones y para otros fines.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un proyecto de ley intitulado un acto especial para el condado de Santa Fé.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El oficial se retiró.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un acto especial para los condados Rio Arriba, Santa Ana, Bernalillo, Socorro y Doña Ana.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el acto pasó.

Un proyecto (No. 57.) intitulado un acto estableciendo y organizando el precinto numero 18 en San José, condado de Socorro.

Originado en el consejo.

Fue leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez el acto pasó.

Fué leido la 3a vez el sustituto del consejo al proyecto No. 4 de la cámara intitulado—

Tn acto para proveer para la propia observancia del Domingo.

El Hon. Wm. Breeden por consentimiento unanime enmendo el acto como sigue:

"Los barberos podran tambien tambien prosegurir su negocio."

El Hon. Luis Clark movió el pasage del proyecto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 2.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables J. F. Chaves y Esquipula Romero.

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto pasó.

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Se tomó de la mesa del presidente y se anunció que la cámara habia concurrido en el pasaje de los siguientes actos

Un acto No. 22 intitulado un acto enmendatorio á un acto entitulado un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Un acto intulado un acto proveyendo los medios de aumentar los fondos de escuelas publicas en los diferentes condados del territorio de N. M.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto enmendado la ley con referencia al tiempo de tener elecciones y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el proyecto fue referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

Un acto especial para el condado de Santa Fe.

Originado en la cámara de representantes.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el acto fué refuerido á la comision permanente sobre lo judicial.

El honorable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavès el consejo se prorrogó hasta el Miercoles á las 2 de la tarde.

MIERCOLES, ENERO 5 de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fue leído y aprovado.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El señor Irineo Chavez oficial de la cámara relató como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Un acto especial para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin ninguna enmendacion.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camará ha pasado los siguientes actos.

Originados en la cámara de representantes asaber:

Un acto para regular la manera de locar reclamos de minería y para otros fines.

Un acto especial para el condado de Taos.

Cámara No. 41.

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Cámara No. 42,

Un proyecto titulado un acto concerniente á animales en el condado de Doña Ana.

Cámara No. 43,

Un acto concerniente á numeros de precintos en el condado del Rio Arriba.

Los cuales cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y pasaron en la cámara.

Orden del día.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

El Hon. Jacinto Armijo introdujo—

El memorial del consejo No. 2, relativoá una ruta de correo 39,113,

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. F. P. Abreu las reglas fueron suspendidas y el memorial considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el memorial pasó.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El secretario privado del Governador informó que su Excelencia habia firmado y aprobado los siguientes actos.

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para crear un acto general de incorporacion permitiendo á personas de asociarse juntos entre si como cuerpos corporados, para mineria, manufacturas y otros proseguimientos de industria.

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

El proyecto del consejo No. 47 intitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Un memorial al Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos en Congreso Reunidos, relativo á la remocion del Fuerte Craig, en el condado del Socorro.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Honorable Francisco P. Abreu hizo el siguiente informe;

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados á la fué referido los siguiente3 actos.

Un acto enmendando la ley regulando el matrimonio.

Un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Aarriba conosidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Un acto para tener en buen orden el camino de la caja del Rio del Rio ArrIba y Taos.

Un proyecto del consejo No. 3, titulado Un Acto, abrogando la ley de chuzas.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Un acto No. 27 declarando los deberes de mayordomos que debe haber en los precintos No's. 11 y 4 del condado de Bernalillo.

Un acto castigando el crimen de sodomia.

Un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto No. 13 del Guique en el dicho condado.

Un actó No. 26 especial para el precinto No. 9 del condado de Bernalillo.

El proyecto del consejo No. 13, intitulado Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4, del condado de Santa Ana.

Un acto No. 31 para cambiar la acequia madre en el precinto No. 2 del condado del Socorro.

Un acto No. 32 estableciendo el precinto No. 17 en el rio de San Francisco en el condado del Socorro.

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del juez de pruebas del condado del Rio Arriba; aprobado Enero de 1874.

Un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla condado del Rio Arriba.

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Valencia condado de Valencia.

Consejo No. 1 resolucion de ambas cámaras.

Consejo No. 2 resolucion de ambas cámaras.

Consejo No. 3 resolucion de ambas cámaras.

El proyecto No. 38 intitulado un acto para enmendar un acto para regular y fijar una tazacion sobre montepilleros aprovado Febrero 4 de 1864.

Los cuales vuestra comision los ha examinado cuidadosamente y hayandolos correctamente enregistrados los devuelve para la firma del presidente excepto el acto No. 88 que recomendamos sea nuevamente enregistrados.

Respetuosamente,
F. P. ARREU,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el informe fué adoptado.

El presidente anunció al consejo que habia firmado los antecedentes actos y resoluciones de ambas cámaras.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resolueiones de es este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un acto No. 65 relativo á hipoteca personal.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el acto fue referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto enmendatorio de un acto intitulado un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto fué referido á la comision permanente sobre judicial.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

Un acto relativo á la compensacion de los vice presidentes de ambos cuerpos legislativos.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el proyecto fué referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

El Hon. F. P. Abreu hizo el informe siguiente:

Señor Prresidente—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que hoy mismo han puesto en manos de su excelencia el gobernador S. B. Axtell para su aprobacion los siguientes actos y memorial como sigue:

Un acto anmendando un acto para crear una ley de incorporacion general.

Un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Un memorial al Hon. Secretario de la Guerra en Washington D. C.

Muy respetuosamente,
F. P. ABREU,
Presidente de la comicion.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

De la mesa del presidente se anunció al consejo que la cámara habia concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Un acto para el alivio de Lorenzo Labadi cesante alguacil mayor del condado de San Miguel.

El acto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre del condado de San Antonio en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Un acto del consejo No. 56 para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

Dos cuales fueron leidos 1a, 2a y 3a vez en aquel cuerpo y pasaron sin ninguna enmendacion.

Fue leido la óa vez el proyecto de la cámara No. 36 intitulado

Un acto para regular la manera de locar reclamos mineros y para otros fines.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. F. P. Abreu el acto fué referido á la comision permanente sobre minas y terrenos valdios.

Fue leido la 1a vez el proyecto de la camara No. 40, intitulado

Un proyecto titulado un acto para llenar la vacante del juez de pruebas del condado de Taos.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. Francisco Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto fue considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo, el proyecto pasó.

Un acto cambiando y organizando precintos adicionales en el condado de Colfax y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el proyecto fué referido á los miembros de Mora y Colfax.

Un acto especial para el condado de Doña Ana relativo á Animales.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el proyecto fué referido al miembro de Doña Grant y Lincoln.

Un acto definiendo los numeros de los precintos en el condado del Rio Arriba y para otros fines.

Originado en la camara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el acto pasó.

La cámara de representantes habiendo enmendado el proyecto del consejo, No. 25, insertando la palabra "cinco" y suprimiendo la palabra "tres,"

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden el consejo concurrio en la enmendacion de la cámara.

Fueron puestos en manos de la comision sobre proyectos enregistrados para su examinacion los actos del consejo

El proyecto del consejo No. 7, titulado un acto para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

El proyecto del consejo No. 45 intitulado un acto especial para el condado de Valencia.

Una comision de la camara fue anunciada y recibida.

La comision sobre proyectos enregistrados de la camara socilito la firma del presidente para los siguientes actos.

Camara No. 2.

Un acto para proveer en donde acciones civiles pueden ser traidas.

Camara No. 3.

Un acto prohibiendo la venta de licores á menores bajo de la edad de diez y ocho áños y á los indios.

Camara No. 14.

Un acto aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana y estableciendo otro.

Camara No. 17.

El proyecto No. 16 intitulado un acto para abrogar un acto intitulado un acto para enmendar la ley relativa á entrada forzosa e ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines."

Camara No. 19.

Un acto para el alivio de Lorenz Labadi cesante alguacil mayo del condado de San Miguel.

Camara No. 20.

El proyecto No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus M. Mirabal y Jose Salazar á ejecutar cierto cargo.

Camara No. 21.

Un acto especial para los precintos numeros 4 y 5 del condado de Socorro.

Camara No. 24.

Un acto enmendando la ley de rentas en N. M.

Camara No. 27.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Camara No. 30.

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

El presidente anunció haber firmado los actos de la cámara arriba enumerados.

La comision se retiró.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves el consejo se prorogo hasta mañana á las diez de la mañana.

VIERNES, ENERO 7, de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun Jose Francisco Chaves,, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

El señor Luis Felsenthal se presentó ante el foro del consejo y relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido de informar al honorable consejo legislativo que su excelencia el gobernador S. B. Axtell ha aprobado los siguientes acto originados en el honorable consejo legislativo, y pasados por ambos cuerpos; y tambien soy instruido de informar al honorable consejo que su excelencia el gobernador S. B. Axtell devuelve á este honorable cuerpo el acto No. 35, el cual no ha firmado y lo devuelve con sus objeciones por escrito que acompaña al mismo.

Un acto para abrogar un acto estableciendo el derecho de ciertas personas al uso de la agua del Rio Puerco y para otros fines.

Un acto enmendando la ley regulando el matrimonio.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Un proyecto del consejo No. 3, titulado Un Acto, abrogando la ley de chuzas.

Un acto No. 27 declarando los deberes de mayordomos que debe haber en los precintos No's. 11 y 4 del condado de Bernalillo.

Un acto castigando el crimen de sodomia.

Un acto para tener en buen orden el camino de la caja del Rio del Rio Arriba y Taos.

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del juez de pruebas del condado del Rio Arriba; aprobado Enero de 1874.

Un acto No. 31 para cambiar la acequia madre en el precinto No. 2 del condado del Socorro.

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Valencia condado de Valencia.

Un actó No. 26 especial para el precinto No. 9 del condado de Bernalillo.

Un acto No. 32 estableciendo el precinto No. 17 en el rio de San Francisco en el condado del Socorro.

Un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Aarriba conosidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto No. 13 del Guique en el dicho condado.

Un acto concerniente al Precinto, No. 10 de Tierra Azul y Rio Chama Condado del Rio Arriba.

Sanate Bill No 35, returned without approval and Message in regard to same.

Un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla condado del Rio Arriba.

Yo repectuosamente, declino á aprovar este acto por las siguientes razones:

La legislatura no posee el poder bajo la constitucion de los Estados Unidos para compeleer á dueños de Terrenos á cercar sus Terrenos; La legislatura puede proveer que será una cerca legal y puede tambien proveer que á no ser que los terrenos sean protejidos por tales cercos, ninguna accion será mantenida por transgrecion sobre ellos, pero cada hombre,

tiene un derecho indudable de esponer sus cosechas si le parece propio, ó de protejerla, cuidado, su prosperidad, ó ganado; vallados arbustos ó de otro modo; y muy respetuosamente sumete que no es legislacion sabia, el empeñarse en haser un crimen para un hombre, de hacer lo que mayor le parece con su propiedad, *mientras ve injuriar á su besino*; y ademas en un pais tan escaso de madera de cercos, lo creo como una regla, sin juicio de requerir al pueblo, de cercar sus tierras.

S. B. AXTELL,
Gobernador

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto enmendado la ley con referencia al tiempo de tener elecciones y para otros fines.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Respectuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la Comision.

El informe fué leido y
Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el informe fué adoptado.
El Hon. Rumualdo Baca hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—
La comision permanente sobre vicios é inmoralidad, aquien fué referido
Un acto para la proteccion de ganados mayores, menores y trenes andando en los caminos.
Tiene el honor de informar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora reportan un sustituto á dicho acto y recomiendan su pasaje.

Respetuosamente,
RUMUALDO BACA,
Presidente de la comision.

El informe fue leido.
El sustituto fué tambien leido para la informacion del consejo.
El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—
La comision permanente sobre condados á la cual fue referido
Un acto para las calificaciones de los alguaciles mayores y para otros fines.
Un acto especial para el condado de Valencia.
Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve al consejo sin enmendacion y recomienda su pasage.

Respetuosamente.
J. FRANCISCO CHAVES,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y
Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil el informe fué adoptado.
El presidente anunció al consejo que habia firmado los antecedentes actos.
El Hon. Jacinto Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 59 intitulado un acto en adicion á las leyes de rentas de Nuevo Mejico.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve con la enmendacion que acompaña y recomienda su pasaje.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á una comision especial.

La comision fué compuesta de los honorables Nicanor Vigil, Francisco P. Abreú y Jose Armijo y Ortiz.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

La comision permanente sobre minas y terrenos valdios á la cual fue referido

Un acto para regular la manera de locar reclamos mineros y para otros fines.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y creyendo que dicho acto es necesario lo devuelve á este honorable cuerpo con la recomendacion de su pasaje.

Respetuosamente,
JOSE F. CHAVEZ,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Educacion á la cual fue referido

Un acto No. 19, para la mejor orgcnizacion y promocion de las escuelas publicas.

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelve sin enmendacion y recomienden su pasage.

Muy respetuosamente.
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

El Hon. Jacinto Armijo movió la adopcion del informe.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 8—noes 4.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jacinto Armijo William Breeden, A. J. Calhoun, Luis Clark, Jose F. Chaves, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes.

De consiguiente el informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto No. 22 intitulado un acto enmendatorio á un acto entitulado un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelven con un sustituto por el mismo y recomienden el pasage del sustituro.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe juntamente con el sustituo fueron leidos y

Sobre propuesta del honorable J. F. Chaves el informe fué adoptado y el sustituto recibido.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

El señor A. J. Calhoun hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fue referido

Un acto cambiando y organizando precintos adicionales en el condado de Colfax y para otros fines.

Tiene el honor de informar que ha tenido el mismo bajo considerocion y lo devuelve al consejo con la recomendacion que sea pasado.

A. J. CALHOUN,

El informe fué adoptado.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un acto cambiando el tiempo de tener cortes de distrito en el condado de Santa Fe.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el memorial pasó.

El Hon. William Breeden introdujo—

Un acto cambiando el nombre de Charles Sanders.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el acto pasó.

El honorable Esquipula Romero introdujo—

Un acto enmendando la ley de rentas del Territorio de Nuevo Mejico.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

El Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo—

Un acto para conceder ciertos derechos á los ciudadanos del rancho de San Mateo en el condado de Bernalillo.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leído 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leído 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto pasó

El honorable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. F. P. Abreu hizo el informe siguiente:

Señor Prresidente—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que hoy mismo han puesto en manos de su excelencia el gobernador S. B. Axtell para su aprobacion los siguientes actos y memorial como sigue:

Un Acto, No. 7, para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

Un Acto, No. 8, declarando un camino publico en el precinto de Valencia, condado de Valencia.

Muy respetuosamente,

F. P. ABREU,

Presidente de la comicion.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el informe fué adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un acto para la mejor organization y promocion de las escuelas publicas.

El Hon. Wm. Breeden movio el pagage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 4.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, J. F. Chaves, Luis Clark, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Esquipula Romero y Juan Salazar y Jimenes.

El acto pasó.

Fue leido la 3a vez el sustituto del consejo al proyecto de la cámara No. 22 intitulado

Un acto concerniente á la practica en casos criminales.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el acto pasó.

Un acto enmendando la ley con referencia al tiempo de tener las elecciones y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

Un act para regular la manera de locar reclamos mineros y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 3a. vez.

El Hon. Luis Clark movió el pasage del proyecto.

Convenido.

De consiguiente el acto pasó.

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, la resolucion pasó.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

Un memorial al congreso para el establecimiento de un camino militar del fuerte Bayard á la Joya N. M.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el memorial fue referido á una comision del miembro de Doña Ana, Grant y Lincoln.

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el proyecto fue referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

Un acto para arreglar los derechos de los jueces de paz y soto alguaciles en caso de apelacion.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto imponiendo licencia adicional sobre trasaciones mercantiles dentro de los limites de Nuevo Mejico.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

F. H. Abreu ofreció enmendar.

No convenido.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Pedro Sanchez, el acto pasó.

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez, y

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto pasó.

Se anunció al conecjo que su excellencia el gobernador ha firmado los proyectos del consejo Nos. 3, 8, 10, 13, 17, 22, 23, 24, 20, 26, 27, 32, 51, 52, 53, y 31 los titulos de los cuales aparecen en la parte antecedente de este diario.

Tambien fueron leidas las objeciones de su excelencia el gobernador al proyecto del consejo No. 35 y aparece en la parte antecedente del diario.

Sobre propuesta del Hon. F. P. Abreú la comunicacion de su excelencia el gobernador fué recibida.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el consejo se prorrogó hasta el Sabado Enero 8 de 1876 á las dos de la tarde.

SABADO, ENERO 8, de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado-

do del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdó Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fue leido y aprovado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyeetos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resolueiones de es este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

Un memorial al Senado y Camara de Representantes de los Estados Unidos.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. F. P. Abreu las reglas fueron suspendidas y el memorial considerado como enmendado, referido y copiado y

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el memorial pasó.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

Un memorial al congreso relativo á norias ó posos de agua en la Jornado del muerto y otros llanos.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el memorial

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas, y el memorial fué conciderado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun el memorial pasó.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. Rumualdo Baca, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comicion permanente sobre aviso é inmoralidad á la cual fue referido:

El proyecto del consejo No. 49, tiene el honor de informar que han tenido el mismo bajo consideracion y respectuosamente recamiendan el pasaje del substituto que acompañen.

RUMUALDO BACA
Presidente.

El informe fue leido juntamente con el sustituto.

El Hon. Esquipula Romero movió la adopcion del acto.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, William Breeden, Jose Francisco Chavez, Nicanor Vigil.

El informe fué adoptado.

El honorable Esquipula Romero hizo el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Abiquiu condado del Rio Arriba.

Lo ha tenido bajo consideracion y considerandolo necesario lo devuelven recomendando que sea pasado.

Respectuosamente.
ESQUIPULA ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fue leido.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chavez el informe fué adoptado.

El Hon J. F. Chaves hizo el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La Comision sobre Condados á la Cual fué referido:
Un acto de la Camara de Representantes No. 16:
"Un acto para areglar la policia de le Ciudad de Santa Fé"

Ha tenido el misnio bajo consideracion y despues de madura deliberacion tiene el honor de reportar como sigue;

La ley Organica define positivamente cuales han de ser los deberes de los jueces de Pruebas, y el recargarles otros deberes por media de nuestra legislacion seria por lo tanto en contra de los provistos de dicho organico y por consecuente inutil é inoperativo. Por lo tanto la Comision devuelve el acto al Senado con la recomendacion que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente.

Muy Respectuosamente
J. F. CHAVES,
Presidente de la Comision.

El informe fué leido y sobre propuesta del Hon E. Romero fué adoptado.

El Hon. J. F. Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto No. 65 relativo á hipoteca personal.

Ha tenido el mismo bajo seria y minuciosa consideracion y despues de madura deliberacion tiene el honor de reportar como sigue: Nuestrosestatutos no containen ningun act tal como este, la peculiaridad presnte del pais y las necesidades, especialmente de los creadores de ganados imperativamente requieren tal cosa para la facilitacion de sus empresas. La comision por lo tanto devuelve el acto al consejo sin ninguna enmendacion con la recomendacion que sea pasado.

Muy respetuosamente,

J. F. CHAVES,

Por órden de la comision.

El informe fué leido y sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo fué adoptado.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto para proveer para la propia observancia del Domingo.

Tiene el honor á reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelven juntamente con las peticiones pidiendo el pasaje de un acto por el objeto y recomienden que sean puestos sobre la mesa indifinitivamente, por rason que el Consejo ha pasado otro acto de la misma naturaleza.

Muy respetuosamente,

WM. BREEDEN,

Presidente de la comision.

El cual fué leido y sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun fué adoptado.

El Hon. Jacinto Armijo, hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto Camara de Representantes No. 42 intitulado de Un acto especial para el Condado de Doña Ana relativo á Animales. Lo ha tenido bajo cosideracion y creyendolo justo y nesesaria lo devuelve á es Hon. cuerpo con Recomendacion de su pasaje:

Respectuosamente.
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la comision.

El cual fué leido y sobre propuesta del Hon. Antonio Abeitia fué adoptado.

El Hon. Jacinto Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial compuesto de un miembro de Doña Ana, Grant, y Lincoln á la cual fué referido:

Un Memorial al Congreso de los Estados Unidos para establecer un camino Militar del Fort Bayard á la Joya, Nuevo Mexico:

Lo ha tenido bajo la Mejor consideracion y creyendola justo y Nesesario lo devuelve á este Hon. cuerpo sin enmendacion y Recomienda su pasaje.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la Comision.

El informe fue leido y sobre propuesta fue adoptado.

El Hon. Jacinto Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial a la cual fué referido—

Un acto para cambiar y definir los linderos del condado de Lincoln.

Lo ha tenido bajo la mejor consideracion y creyendolo injusto é innecesario lo devuelve á este honorable cuerpo con la recomendacion que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente, razon á que un gran numero de Ciudadanos de las Plazas Tularoso y La Luz residen alli desde el Año de 1862 y segun las Leyes vigentes pertenesen al Condado de Doña Ana, y dichos Cuidadanos en diferentes Legislaturas han peticionado de no perteneser al Condado de Lincoln:

Respectuosamente.
JACINTO ARMIJO.
Presidente de la Comision.

El cual fué leido y sobre propuesta del Hon. William Breeden fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas condado del Socorro.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el acto pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

El proyecto del consejo No. 48 intitulado un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros que caminan por las lineas de correos dentro de los limites del Terrritorio de Nuevo Mejico.

Fué leido 3a. vez.

El Hon. Rumualdo Baca movió el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, E. P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo

Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Dsquipulo Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicano Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Wm. Breeden y J. F. Chavez.

Habiendo resultado en la afirmativa el acto pasó.

Un acto enforzando la ley de contratos y protejiendo animales y trenes andando en los caminos.

Fué leido 3a. vez y

El Hon. J. F. Chaves movió poner el proyecto indefinitivamente sobre la mesa.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jacsnto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, Jose F. Chavez y Nicanor Pigil.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

Habiendo resultado en la negativa el proyecto no fué puesto sobre la mesa.

El Hon. Nicanor Vigil movió referir el proyecto á la comision sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, José F Chaves y Nicanor Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreñ, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

El proyecto no fue referido.

El Hon. Rumualdo Baca movió el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Antonio Abeytia, F. P. Abreú. Rumualdo Baca. A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, José F. Chaves, y Nicanor Vigil.

De conseguiente el acto pasó.

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Abiquiu condado del Rio Arriba.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia el acto pasó.

Un acto No. 65 relativo á hipoteca personal.

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el acto pasó.

Un memorial al congreso para el establecimiento de un camino militar del fuerte Bayard á la Joya N. M.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el memorial pasó.

Un acto especial para el condado de Doña Ana relativo á Animales.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el acto pasó.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El señor Ireneo Chavez oficial de la cámara relató como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Un acto para proveer la limitacion de causas criminales.

Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Un acto especial para los condados Rio Arriba, Santa Ana, Bernalillo, Socorro y Doña Ana.

yendo para la admision á fianzas de personas arrestadas, acusadas de ofensas criminales.

Un cambiando el nombre de Charles Sanders.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin ninguna enmendacion.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camará ha pasado los siguientes actos.

Originados en la cámara de representantes asaber:

Un acto enmendando la ley que prohibe el juego.

Un acto para proveer el establecimiento y eleccion de comisionados de condado.

Un acto especial para el precinto de Ocate en el condado de Mora.

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado del Rio Arriba.

Un acto especial para el condado de Santa Fé

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El oficial se retiró.

El honorable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el proyecto fué referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

De la mesa del presidente se anunció al consejo que la cámara habia concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Los numeros 11, 18, 29, 33 y 68, cuyos titulos esta anunciados en la parte antecedente de este diario.

Un acto enmendando la ley prohibiendo el juego.

Originado en la cámara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú el proyecto fué referido á una comision de un miembro de cada condado.

consissiendo de Señore Abreñ Calhoun, Abeytia, Clark, Chaves, Armijo y Ortiz' Romero, Vigil, Armijo.

Un acto para proveer por el establecimiento y eleccion de comisionados de condado.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

Un acto especial para cercos en precinto numero 1 en el condado de Mora.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun el acto fué referido á una comision consistiendo de los señore Calhoun, Chaves y Vigil.

Un acta especial para el precinto No. 5 del condado del Rio Arriba.

Originado en la cámara de representantes.

El cual fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. F. P. Abreu el proyecto fué referido al Hon. Luis Clark de Rio Arriba.

Un acto especial para el condado de Santa Fe.

Originado en la camara de representantes.

Fué leido 1ra. vez

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el consejo se prorrogó hasta el Lunes, Enero 10 de 1876 á las dos de la mañana.

LUNES, ENERO 10, de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fue leido y aprovado

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resolueiones de es este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un memorial No. 5 relativo á una sesion extra de la legislatura y á una apropiacion para codificar las leyes.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon José F. Chaves las reglas fueron suspendidas, y el memorial

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas, y el memorial fué conciderado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el memorial pasó.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El secretario privado del Governador informó que su Excelencia habia firmado y aprobado los siguientes actos.

Un Acto, No. 7, para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

Un Acto, No. 8, declarando un camino publico en el precinto de Valencia, condado de Valencia.

El mensejero se retiró.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. Jose F. Chaves reportó un sustituto á

Un memorial al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos, en congreso reunidos relativo á reclamos de los ciudadanos de Nuevo Méjico, causados por los indios.

El honorable Esquipula Romero hizo el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto en relacion á una acequia en el precinto No. 4 del condado del Rio Arriba.

Lo ha tenido bajo consideracion y considerandolo necesario lo devuelven recomendando que sea pasado.

Respectuosamente.
ESQUIPULA ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fue leido.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chavez el informe fué adoptado.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Francisco P. Abreú introdujo—

Un acto proveyendo limitacion en acciones de casos criminales.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto pasó

El Hon. Juan Salazar y Jimenes introdujo—

Un acto declarando un camino publico al poniente del Rio Grande en el condado de Valencia y proveyendo castigo para las obstrucciones del mismo.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. Francisco Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto fue considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo, el proyecto pasó.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

Un acto relativo á los deberes de jueces de pruebas y escribanos de pruebas en este Uerritorio:

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el acto fué referido á una comision especial.

La comision fué compuesta de los honorables Nicanor Vigil, Francisco P. Abreú y Jose Armijo y Ortiz.

El Hon. William Breeden introdujo—

Un acto en relacion al castigo de personas acusadas de motin.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó,

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un memorial relativo á depredaciones Indios en Nuevo Mejico

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 3a. vez. y

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark el memorial pasó.

Un acto especial para el condado de Rio Arriba.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

Un mensaje de la camara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la cámara relató como sigue

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este honorable cuerpo á saber:

El proyecto del consejo No. 34, intitulado Un acto proveyendo para las calificaciones de los escribanos de las cortes de pruebas.

Los cuales fueron leidos en aquel cuerpo 1a, 2a y 3a vez con suspension de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos originados en aquel cuerpo, a saber.

Un acto relativo é corrientes y virtientes de agua.

Un acto relativo á la calificacion de Santiago F. Valdez como escribano de la corte de pruebas del condado de Taos.

Un acto para abolir el condado de Santa Ana y agregarle al condado de Bernalillo.

Un acto incorporando la ciudad de plata en el condado de Grant.

Un proyecto titulado un acto para el beneficio de personas reclamando pedazos de tierra denero los limites de la ciudad de plata.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

Se tomó de la mesa del presidente y se anunció que la cámara habia concurrido en el pasaje de los siguientes actos

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Francisco P. Abreu introdujo—

Un memorial relativo á reclamos de voluntarios.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. F. P. Abreu las reglas fueron suspendidas y el memorial considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el memorial pasó.

El Hon. Jacincto Armijo presento—

Una peticion de ciudadanos de Doña Ana.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo fué referido á la cámara de representantes.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. F. P. Abren, introdujo—

Un acto enmendando la ley relativa al matrimonio.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

El Hon. Wm. Breeden movio el pagage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 4.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, J. F. Chaves, Luis Clark, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Esquipula Romero y Juan Salazar y Jimenes.

El acto pasó.

El Hon. Jacinto Armijo introdujo—

Un acto relativo á lineas divisorias de los condados de Doña Ana y Socorro.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Juan Salazar y Jimenez el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

El Hon. Luis Clark hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado de Rio Arriba

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve con la enmendacion que acompaña y recomienda su pasaje.

Respectuosamente.

LOUIS CLARK,

Presidente de la comision.

El cual fué leido y sobre propuesta del Hon. Antonio Abeitia fué adoptado.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo—

Un acto No. 78 para el alivio de algunos ciudadanos del condado de Bernalillo.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el proyecto pasó.

El Hon. Wm. Breeden, introdujo—

Un acto enmendando la practica en elecciones contestadas.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerada como, referida, enmendada y copiada.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesto del Hon. José Armijo el proyecto pasó.

El Hon. José F Chavez, Introdujo—

Un acto relativo á comenzar las sesiones legislativas del Territorio.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado; y

Fue leido 3a. vez.

El Hon. Luis Clark movió el pasage del proyecto.

Convenido.

De consiguiente el acto pasó.

El Hon. Wm Breeden, introdujo—

Un acto determinando las calificaciones de los jueces de paz y regulando la practica en sus cortes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. E. Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el consejo se prorrogó hasta las 7 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes

cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, J. Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Se procedio con la segunda lectura del proyecto No. 81 del consejo.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto conslderado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez y

El Hon. J. F. Chaves movió el pasajé del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 11—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, William Breeden, A. J. Calhoun, Luis Clark, Jose F. Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreu, Rumualdo Baca.

Habiendo resultado en la afirmativa el proyecto pasó.

El Hon. Nicanor Vigil, introdujo—

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines:

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

No convenido.

Sobre propuesta del Hon Jose F Chaves las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto fué considerado como enmendado, referido y copiado, y

Fué leido 3ra. vez y pasó.

El Aon. José Armijo y Ortiz introdujo—

Un acto No. 86 relativo a particion de propiedad raiz y para otros fines.

Fue leido la 1a vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido a. 2vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido la 3a vez.

El Hon. Esquipula Romero movió la adopcion del acto.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, William Breeden, Jose Francisco Chavez, Nicanor Vigil.

De consiguiente el acto pasó

El Hon. Wm. Breeden introdujo—

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido la 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden las reglas fueron mas suspendidas y el paoyecto fue considerado como enmendado referido y Copiado y

Fue leido la 3a vez.

Sobre propùesta del Hon Esquipula Romero el proyecto pasó:

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

El Hon. William Breeden movió prorogarse hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 7.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables F. P. Abreu, Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes, y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, José Armijo y Ortiz, J. F. Chaves, Luis Clark, Rumualdo Baca, Esquipula Romero y Nicanor Vigil.

Habiendo resultado en la negativa el consejo no fue prorogada.

El Hon. A. J. Calhoun movió que el consejo prorogase hasta mañana á las diez y media de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, E. P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Dsquipulo Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicano Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Wm. Breeden y J. F. Chavez.

Habiendo resultado en la afirmativa el consejo fué prorogado hasta mañana á las diez y media de la mañana.

MARTES, ENERO 11, de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa

Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreu y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fue leido y aprovado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Resolueiones de es este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Honorable Francisco P. Abreu hizo el siguiente informe;

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados á la fué referido los siguiente3 actos.

Un acto proveyendo limitacion en acciones de casos criminales.

El proyecto del consejo No. 18, intitulado Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Un acto proveyendo para la admision á fianzas de personas arrestadas, acuadas de ofensas criminales.

Un acto cambiando el nombre de Charles Sanders.

Los que presentan y hayan correctos y piden la firma del presidente.

Respetuosamente,
F. P. ARREU,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el informe fué adoptado.

El Hon. Nicanor Vigil hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comisiou permanente sobre negocios territoriales á la cual fue referido

Un acto para el pago de los interpetes.

Tiene el honor á reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelve con la recomendacion que en la seccion dos las palabras "de cada uno de los vice presidentes sean borradas y las palabras: el vice presidente de la cámara de representantes sean insertados y que el mismo cambio sea hecho en la seccion tres y que el acto asi enmendado sea pasado.

NICANOR VIGIL,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. Jose Francisco Chavez hizo el informe siguiente:

El Hon. Nicanor Vigil hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre negocios territoriales á la cual fue referido

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

Lo ha tenido bajo la Mejor consideracion y creyendola justo y Nesesario lo devuelve á este Hon. cuerpo sin enmendacion y Recomienda su pasaje.

Respetuosamente,
NICANOR VIGIL,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto para arreglar los derechos de los jueces de paz y soto alguaciles en caso de apelacion.

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelven con un sustituto por el mismo y recomienden el pasage del sustituro.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe juntamente con el sustituo fueron leidos y

Sobre propuesta del honorable J. F. Chaves el informe fué adoptado y el sustituto recibido.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto para la proteccion de las mercedes comunes dentro del territorio de N. M., dadas por los gobiernos de España y Mejico.

Tiene el honor de reportar que ha tenido el mismo bajo consideracion y no habiendo llegado á una conclusion ahora lo devuelven y recomiendan que sea referido á la comision de todo el consejo.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El cual fué leido y sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun fué adoptado.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

El señor Jose Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fue referido

Un acto relativo á los deberes de jueces de pruebas y escribanos de pruebas en este Territorio:

Tiene el honor de informar que ha tenido el mismo bajo considerocion y lo devuelve al consejo con la recomendacion que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente.

JOSE ARMIJO Y ORTIZ,
Presidente de la comision

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

El Hon. A. J. Calhoun hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial a la cual fué referido—

Un acto relativo á los deberes á los jueces de pruebas y secretarios de pruebas en este territorio.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y tiene el honor de reportar somo sigue: La minoria siente sobre manera no poder convenir con la recomendacion de la mayoria que sea el acto puesto indifinitivamente sobre la mesa, considera que el acto tiene facciones buenas que deben adoptarse en nuestros estatutos, pero tambien considerando que el acto no está perfecto recomienda que el mismo sea referido de nuevo á la comision permanente sobre condados.

Respetuosamente,
A. J. CALHOUN,
Por la minoria.

El informe fué leido y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun el proyecto No. 74 del consejo al curl se refieren los antecedentes informes fué referido á la comision sobre condados.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. José Armijo y Ortiz, introdujo—

Un acto legitimando Juana Chaves y haciendola heradera de John S. Hutchason y constuyendolo ó él cómo su guardian.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. William Breeden introdujo—

Un acto No. 86 relativo a particion de propiedad raiz y para otros fines.

Fue leido 1a. vez.

Una comision de la camara fue anunciada y recibida.

La comision sobre proyectos enregistrados de la camara socilito la firma del presidente para los siguientes actos.

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Un acto especial agregando el precinto No. 23 al precinto No. 9 creando un precinto 9 y demarcando los limites de los precintos 1, 7, 9, y 14 del condado de San Miguel.

Un acto enmendado la ley con referencia al tiempo de tener elecciones y para otros fines.

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

El proyecto dela camara No. 35 intitulado un acto creando un precinto adicional el el condado de Valencia.

Un acto para regular la manera de locar reclamos de mineria y para otros fines.

Un acto proveyendo para llenar una vacante de juez de pruebas en el condado de Taos.

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Un acto especial para el condado de Doña Ana relativo á animales.

Un acto concerniente á numeros de precintos en el condado del Rio Arriba.

Un acto imponiendo licencia adicional sobre trasaciones mercantiles dentro de los limites de Nuevo Mejico.

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

El presidente anunció haber firmado los actos de la cámara arriba enumerados.

La comision se retiró.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

E consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Luis Clark movió que el consejo se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, José F. Chaves, y Nicañor Vigil.

De consiguiente el consejo se prorrogó.

SESION DE LA TARDE.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun,

J. Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Un acto relativo á la reparticion de propiedad real y para otros fines.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido

El señor Irineo Chavez oficial de la cámara relató como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas condado del Socorro.

Un acto en respecto á hipoticas de propiedad personal.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin minguna enmendacion.

El oficial se retiró.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado; y

Fue leído 3a. vez.

El Hon. Esquipula Romero movió la adopcion del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 11—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, William Breeden, A. J. Calhoun, Luis Clark, Jose F. Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreú, Rumualdo Baca.

Habiendo resultado en la afirmativa el proyecto pasó.

El señor Luis Felsenthal se presentó ante el foro del consejo y relato como sigue:

Señor Presidente—

Los siguientes actos son aprobados por su excelencia el gobernador:

Un acto para proveer la limitacion de causas criminales.

Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Un acto No. 33 prohibiendo la admision de fianzas cargadas con una ofensa criminal.

Un cambiando el nombre de Charles Sanders.

El Hon. Nicanor Vigil movió suspender las reglas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue.

Sies 10—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca. Jose F. Chavez, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables F. P. Abreú, Wm. Breeden, A. J. Calhoun.

Habiendo resultado en la afirmativa las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios de la mesa del presidente.

Un proyecto de ley titulado un acto aboliendo el Condado de Santa Ana.

Originado en la cámara de representantes.

El cual fué leido 1ra. vez.

El Hon. William Breeden movió prorogarse hasta á las 7 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables

F. P. Abreñ, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, José F. Chaves, Luis Clark, Esquipvla Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Habieedo resultado en la negativa nl consejo no fué prorogada.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió suspender las reglas y que el acto fuera leido 2a vez.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 4.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chavez, Luis Clark Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreú, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Habiendo resultado en la afirmativa las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido 2a. vez.

El Hon. A. J. Calhoun movió que el consejo se prorrogase hasta las siete y media de la tarde de hoy.

No convenido.

El Hon. Nicanor Vigil movió la suspension de las reglas y que el acto sea leído 3a. vez.

El Hon. William Breeden movió prorrogar el consejo hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chavez, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

El consejo no fué prorrogado.

El Hon. William Breeden presentó peticiones del pueblo del condado de Santa Ana en contra de la anexacion de dicho condado á Bernalillo.

El Hon. Jose Francisco Chaves movió que las peticiones quedarán por su órden sobre la mesa.

Convenido.

El Hon. William Baeeden presentó una protesta de los ciudadanos del condado de Bernalillo en contra de la anexacion del condado de Santa Ana á Bernalillo.

El Hon. Jose Francisco Chaves movió que la protesta fuese dejada sobre la mesa hasta venir por su órden.

Convenido.

El Hon. Jacinto Armijo movió suspender las reglas para dar lugar á la lectura de la peticion de los habitantes de Santa Ana y á la protesta de los ciudadanos del condado de Bernalillo.

No convenido.

El Hon. Francisco Chaves movió la cuestion principal.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

No habiendo dos terceras partes las reglas no fueron suspendidas.

El Hon. William Breeden movió referir el proyecto á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. Jose Francisco Chaves movió poner la mocion sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—noes 5.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Antonio Abevtia, Francisco P. Abreu, William Breeden, A. J Calhoun, Juan Salazar y Jimenez.

Habiendo resultado en la afirmativa la mocion fué puesta sobre la mesa.

El Hon. William Breeden ofreció enmendar el acto como sigue: No.

Sobre propuesta del Hon. José Francisco Chaves la enmendacion fué puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El Hon. William Breeden ofreció la enmendacion No. 2.

El Hon. J F. Chaves movió poner la enmendacion indefinitivamente sobre la mesa.

Convenido.

El Hon. William Breeden ofreció otra enmendacion pero no fue admitida.

El Hon. William Breeden dejo su asiento y se retiro del consejo

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3ra. vez.

El Hon. Jose F. Chaves movió el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Francisco P. Abreu, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

De conseguiente el acto pasó.

El Hon. Pedro Sanchez movió que una comision consistiendo de los Honorables Pedro Sanchez, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca y Luis Clark, con instrucciones de suplicar al Hon. William Breeden de no dejar su asiento fuese nombrada.

El honorable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en orden.

Ningunsoe

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves el consejo se prorogo hasta mañana á las diez de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 12 de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun Jose Francisco Chaves,, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

La consideracion del acto No. 6 del consejo referido á la comision de todo el consejo fue deferida hasta las siete de la tarde de hoy.

Un mensaje de la camara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la cámara relató como sigue

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este honorable cuerpo á saber:

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

Un acto No. 63 para declarar los linderos devisorios de los condados de Mora y Coltax.

Un acto para enmendar la ley de rentas de Nuevo Mejico.

Un acto declarando un camino publico al poniente del Rio Grande en el condado de Valencia y proveyendo castigo para las obstrucciones del mismo.

Un acto en relacion al castigo de personas acusadas de motin.

Un acto enmendando la practica en elecciones contestadas.

Un acto relativo á comenzar las sesiones legislativas del Territorio.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

Un acto relativo á la particion de propiedad real y para otros fines.

Un memorial relativo á la admision de Nuevo Mejico como Estado.

Un memorial relativo á reclamos de voluntarios.

Los cuales fueron leidos en aquel cuerpo 1a, 2a y 3a vez con suspension de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

El oficial se retiró.

Se procedió con los negocios de la mesa del presidente.

Un acto relativo á corrientes y virtientes de agua.

Originado en la camara de representantes.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

El Hon. A. J. Calhoun movió referir el acto á la comision permanente sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado es como sigue:

Sies 5—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables

Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose F. Chaves, Esquipula Romero.

Los que votaron en negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreu, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el señor presidente.

El proyecto no fué referido.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Jacinto Armijo movió enmendar como sigue á saber:

Proveido ademas; Que este acto de ninguna manera sera aplicable á norias en este Territorio.

Convenido.

El honorable A. J. Calhoun ofreció enmendar como sigue á saber:

Proveido ademas; que este acto no será aplicable á Tanques ó reservaciones de agua que individuos puedan construir para su propio uso y beneficio.

Convenido.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido la 3a vez.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió el pasaje del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jose Armijo y Ortiz, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreu, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, J. F. Chaves, Louis Clark y Juan Salazar y Jimenes.

Habiendo resultado en la afirmativa el proyecto pasó.

El sustituto de la cámara de representantes al proyecto del consejo No. 54 fue leido y adoptado.

Un proyecto titulado un acto incorporando la ciudad de Plata.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, el acto fué referido á la comision permanente sobre judicial.

Un proyecto titulado un acto para el beneficio de personas reclamando pedazos de tierra denero los limites de la ciudad de plata.

Originado en la cámara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves el acto fue referido á la comision permanente, sobre lo judicial.

El Hon. Juan Salazar y Jimenes introdujo—

Un acto señalando los deberes de los mayordomos de acequias en el precinto No. 12 del condado de Valencia.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió refererir el proyecto á la comision sobre caminos y acequias.

No convenido.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el proyecto fue enmendado como sigue:

Proveido; Que los residentes en en el dicho precinto No. 12 que no sean dueños de ninguna, propiedad pessonal no son exegidos á ningun trabajo en la dicha acequia como proveido en este acto, por el uso del agua de la misma para usos caseros.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fue-

ron suspendidas y el acto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia el acto pasó.

El Hon. Nicanor Vigil, introdujo—

Un acto rebajando el sueldo del juez de pruebas del condado de Taos.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Nicanor Vigil movió enmendar como sigue insertando (200 pesos cada año.)

Convenido.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez y

El Hon. J. F. Chaves movió el pasajé del acto.

Convenido.

El acto pasó.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil se nombró una comision consistiendo de los Hons. Vigil, J. Armijo, J. Armijo y Ortiz, la cual fue instruida de presentar dicho acto á la camara y suplicar su pasasaje.

El Hon. José Armijo y Ortiz introdujo—

Un acto especial relativo á la merced de Chilili en el condado de Bernalillo.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose F. Chaves las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto fué consiederado como enmendado, referido y copiado, y

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la camara relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos.

Originados en la cámara de representantes asaber:

Camara No.

Un acto exigiendo la construccion de una casa de corte y carcel en el condado de Bernalillo.

Camara No. 60

Un proyecto titulado un acto de calificacion de jueces de paz y soto alguaciles.

Camara No. 63.

Un acto prohibiendo echar aguas impuras de los baños ó sacandolas de los ojos de Las Vegas.

Camara No. 64.

Un acto en referencia á derechos de oficiales ante los jueces de paz.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El mensejero se retiró.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

Sobre mocion del honorable J. Francisco Chavez el consejo se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

El consejo se reunió segun proroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamada al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chaves, A. J. Calhoun Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. J. F. Chavez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto del consejo No. 85 intitulado un acto legitimando á Juana Chaves haciendola heredera de John J. Hutchason, y constiyendole á el como guardian.

Ha tenido el mismo bajo la mas cuidadosa y minuciosa consideracion y despues de una investigacion de todos los meritos del asunto tiene el honor de reportar como sigue:

Esta es una ley vigente en lof estatutos del territorio intitulado un acto estableciendo un sistema de legitimacson ó adapcion de hijos ó herederos en este territorio aprobado Febrero 2 de 1870, el cual en sus premisas no alcanza al objeto deseado en este acto; Juana Chaves la niña que se desea legitimar en este caso bajo los provistos del acto arriba referido, será Juana Chavez, la niña que se desea legitimarla y constituirla su heredera legal, no lo quiere hacer mas que bajo la consideracion que se le sea puesto y fijado como su nombre legal el nombre de Juana Hutchason. La legislatura con cambearle el nombre de Juana Chavez á Juana Hutchason, la revista con legitimacion, y con el privilegio de tener quien con gusto le concede los privilegsos de la honradez de la educacion, y al parecer una vida sin trabajos, el resultado de todo lo cual tal vez será que si tiene la suerte de llegar á la edad de mujer podrá ser una de las grandes señoras de pais, que será no solo de grande utilidad por razon de su educacion y portes sino tambien un origen de orgullo y un ornamento á nuestro Territorio. La comision no haya nada inconsistente en la ley á la cual orriba se refiere, en recomendar el pasaje del acto.

Muy respetuosamente,

J. F. CHAVES,

Por órden de la comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el informe fué adoptado.

El Jose Francisco Chaves hizo el informe siguiente:

El honorable Francisco P. Abreú movio poner el acto sobre la mesa indefinativamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca. Juan Salazar y Jimenes.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Jose F. Chavez, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Habiendo resultado en la negativa el informe no fué puesto sobre la mesa.

El Hon. Jacinto Armijo movió referir el informe y acto á la comision sobre lo judicial.

Convenido.

El Hon. J. F. Chaves movio que el consejo se resolviera en comision de toda la cámara para tomar en consideracion el proyecto numero 6 del consejo.

Convenido.

El consejo en comision.

Sobre propuesta del Hon. Pedro Sanchez la comision de todo el consejo se levanto.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. Pedro Sanchez y Nicanor Vigil por el condado de Taos; Luis Clark por el condado del Rio Arriba; William Breeden y Esquipula Romero por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Jose Armijo y Ortiz por el condado de Bernalillo; Jose Francisco Chaves y Juan Salazar y Jimenes por el condado de Valencia; Antonio Abeytia y Armijo por el condado del Socorro; Francisco P. Abreú y Rumualdo Baca por el condado de San Miguel; Jacinto Armijo por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; A. J. Calhoun por los condados de Mora y Colfax.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon J. F. Chaves hizo el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision de todo el consejo á la cual fué referido el pro-

yecto del consejo número 6 informa á este Hon. Cuerpo que no han hech ningun progreso.

Muy Respectuosamente

J. F. CHAVES,
Presidente de la Comision.

El informe fué leido y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

El Honorable Francisco P. Abreu hizo el siguiente informe;

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados á la fué referido los siguientes actos.

Un acto relativo á la calificacion de Santiago F. Valdez como escribano de la corte de pruebas del condado de Taos.

Un acto No. 63 para declarar los linderos devisorios de los condados de Mora y Colfax.

Un acto relativo á comenzar las sesiones legislativas del Territorio.

Un acto en relacion al castigo de personas acusadas de motin.

Un acto especial para los condados Rio Arriba, Santa Ana, Bernalillo, Socorro y Doña Ana.

Los que presentan y hayan correctos y piden la firma del presidente.

Respetuosamente,

F. P. ARREU,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves el informe fué adoptado.

El honorable Francisco P. Abreú, con suspension de reglas introdujo—

La siguiente resolúcion del consejo.

Por cuanto; con profundo pesar ha llegado al conocimiento del senado la muerte de aquel distingnido oficial y digno ciudadano el mayor general graduado y coronel de la infanteria decima quinta Gordon Granger, Resuelto,

Que en la muerte de Gordon Grenger, Nuevo Mejico ha perdido un verdadero amigo y un bravo defensor; un hombre á quien admiramos por su valor y fidelidad á su deber y á quien amamos por sus cordiales bondades y cortesia soldadesca, Resuelto;

Que simpatizamos con sus camaradas oficiales sus amigos y su sa familia en su pesar.

Résuelto, Que estos procedimientos sean publicados y enregistrados, y que una copia de estas resoluciones sea transmitidas al comandante oficial de este puesto y tambien á la viuda del finado.

Resuelto, Que en respecto á su memoria el senado ahora se prorogue hassa mañana á las diez de la mañana.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves la resolucion fué adoptada.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el consejo se prorrogó hasta el Jueves, Enero 13 de 1876 á las 10 de la mañana.

JUEVES, ENERO 13, 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun Jose Francisco Chaves,, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Honorable Francisco Chaves movió suspender las reglas para presentar un informe.

Convenido.

El Hon. J. F. Chaves hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelve sin enmendacion y recomienden su pasage.

Respetuosamente.
J. FRANCISCO CHAVES,
Presidente de la comision.

El informe fue leido.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chavez el informe fué adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Un acto legitimando Juana Chaves y haciendola heradera de John S. Hutchason y constuyendolo ó él como su guardían.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz los honorables Jose Armijo y Ortiz, Nicanor Vigil y Esquipula Romero fueron nombrados en comision para presentar dicho acto á la camara y suplicar su pasaje.

Un acto relativo á compensacion de los vice presidentes del consejo y cámara de represeatantes

Fué leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Un acto para el pago de interpretes de ambos cuerpos.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el proyecto pasó.

Un acto abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Fue leido la 3a vez.

Sobre propuesta del Hon Francisco P. Abreó el proyecto pasó:

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

Fué leido 3ra. vez.

Sobre propuesto del Hon. José Armijo el proyecto pasó.

Un acto concerniente á costos de jueces de paz y soto alguaciles.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó.

Un acta especial para el precinto No. 5 del condado del Rio Ariba.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

El Hon. F. P. Abreu hizo el informe siguiente:

Señor Prresidente—

Ea comision peamanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar que han examinado los siguientes actos á saber:

Un acto para el alivio de Roman Lopez cesante escribano de la corte de pruebas del condado de San Miguel.

El acto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre del condado de San Antonio en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Un acto del consejo No. 56 para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

Un acto en respecto á hipoticas de propiodad personal.

Un acto para enmendar la ley de rentas de Nuevo Mejico.

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas condado del Socorro.

Un acto declarando un camino publico al poniente del Rio Grande en el condado de Valencia y proveyendo castigo para las obstrucciones del mismo.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

El proyecto del consejo No. 38, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

Un acto relativo á la particion de propiedad real y para otros fines.

Muy respetuosamente solicitan la firma del presidente á los mismos,

Muy respetuosamente,
F. P. ABREU,
Presidente de la comicion.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

El presidente anunció haber firmado los actos de la cámara arriba enumerados.

Un mensage del Gobernador fué anunciado y recibido.

El secretario privado del gobernador presentó los siguientes actos de la cámara aprobados por su Excelencia:

An act to change and define the boundaries of Mora and Colfax counties.

An act in regard to the time of commencing the sessions of the Legistative Assembly of the territory of N. M.

An act to prescribe the punishment of persons convicted of kivt.

Un acto para los condados de Rio Arriba, Santa Ana, Bernalillo, Valencia, Sacorro y Doña Ana para evitar la destruccion de las propiedades por las crecientes y acciones del Rio Grande.

El Hon. Esquipula Romero movió prorrogar el consejo hasta las 3 de la tarde.

No convenido.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto especial para el condado de Santa Fé

Lo ha tenido bajo la Mejor consideracion y creyendola justo y Nesesario lo devuelve á este Hon. cuerpo sin enmendacion y Recomienda su pasaje.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Por orden de la comision

El informe fue leido y sobre propuesta fue adoptado.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre condados á la cual fue referido

Un acto relativo á lineas divisorias de los condados de Doña Ana y Socorro.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Muy respetuosamente.
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El informe fue leido y

El Hon. Jacinto Armijo movió la adopcion del informe.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jose F. Chaves.

Ausente Luis Clark.

De consiguiente el informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden las reglas fueron mas suspendidas y el paoyecto fue considerado como enmendado referido y Copiado y

Fue leido 8a. vez.

El Hon. Antonio Abeytia movió poner el acto indefinitiyamente sobre la mesa.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 3—noes 9.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, Jose Francisco Chaves.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, William Breeden, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenez, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Habieedo resultado en la negativa el proyecto no fué puesto sobre la mesa.

El Hon. Jacinto Armijo movió el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es oomo sigue:

Sies 8—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Francisco P. Abreu, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

De conseguiente el acto pasó.

El Hon. E. Romero movió prorogar el consejo hasta las 2 de la tarde.

El consejo no fué prorrogado.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió prorogar hasta las 2 y 10 minutos.

No convenido.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Luis Clark movió que el consejo se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, José F. Chaves, y Nicanor Vigil.

De consiguiente el consejo se prorrogó.

SESION DE LA TARDE.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, J. Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El señor Irineo Chavez oficial de la cámara relató como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

El proyecto del consejo No. 48 intitulado un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros que caminan por las lineas de correos dentro de los limites del Terrritorio de Nuevo Mejico.

Un acto especial para el condado de Rio Arriba.

Un acto rebajando el sueldo del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto en relacion á prosecuciones criminales en este territorio.

Un acto enmendando la ley relativa al matrimonio.

Una resolucion concurrente, relativa á la exhibicion centenaria de los Estados Unidos.

Un memorial al congreso relativo á norias ó posos de agua en la Jornado del muerto y otros llanos.

Un memorial relativo á reclamos de voluntarios.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin ninguna enmendacion.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos originados en aquel cuerpo, á saber:

Un proyecto titulado un acto para el mejor arreglo de las escuelas publicas en N. M.

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

Un acto limitando los gastos de los diferentes condados.

Un acto extendiendo el tiempo de cortes en el condado de Colfax.

Los cuales fueron leidos 1a, 2a y 3a vez en aquel cuerpo y pasaron sin ninguna enmendacion.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camará ha pasado los siguientes actos.

Un acto determinando las calificaciones poderes y jurisdiccion de los jueces de paz y regulando la practica en sus cortes.

Los cuales cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y pasaron en la cámara.

El oficial se retiró.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el proyecto del consejo No. 81 fue considerado como enregistrado y firmado por el presidente.

El Hon. José F. Chavez, Introdujo—

El proyecto del consejo No. 89.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado; y

Fue leido 3a. vez.

El Hon. Rumualdo Baca movió el pasage del acto.

El Hon. William Breeden movió prorogarse hasta á las 7 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables F. P. Abreñ, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, José F. Chaves, Luis Clark, Esquipvla Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

No fue prorogado.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreu el consejo se resolvió en comision de todo el consejo para tomar en consideracion

Un Acto, No. 6, para la proteccion de las mercedes comunes del territorio de Nuevo Méjico, dadas por los Gobiernos de España y Méjico.

El Hon. Jose Francisco Chaves tomó le silla como presidente de la comision de todo el consejo.

El consejo en comision de todo el consejo.

Sobre propuesta del Hon. E. Romero la comision de todo el consejo se lebanto.

El presidente asumio la silla.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. J. F. Chaves hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision de todo el consejo á la cual fue referido

Un proyecto del consejo No. 6 titulado un acto para la protecion de las mercedes comunes dentro de este territorio dados por los gobiernos de España y Mejico,

Tiene el honor de reportar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelven con un sustituto por el mismo y recomienden el pasage del sustituro.

JOSE F. CHAVEZ,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo movió que el consejo se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado es como sigue:

Sies 5—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose F. Chaves, Esquipula Romero.

Los que votaron en negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreu, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el señor presidente.

No fue prorrogado.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el acto pasó.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente;

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un proyecto de ley intitulado un acto especial para el condado de Santa Fé.

Tiene el honor de informar que ha tenido el mismo bajo considerocion y lo devuelve al consejo con la recomendacion que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente.

Respectuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la Comision.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del honorable Nicanor Vigil el informe fué adoptado.

El proyecto del consejo No. 5 un acto proveyednde que dueños de ganados mayores y menores de otros estados y territorios en este territorio paguen tazacion.

Fue leido 3a. vez. y

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark el acto pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras, en su 2a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Un acto para construir una casa de corte y carcel en la cabecera del condado de Bernalillo.

Originado en la cámara de representantes.

El cual fué leido 1ra. vez.

El Hon. Francisco P. Abreu movió suspender las reglas y que el acto fuese leido 2a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chavez, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Originado en la camara de representantes.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

El Hon. A. J. Calhoun movió referir el acto a la comision permanente sobre lo judicial.

El proyecto no fué referido.

Las reglas no fueron suspendidas.

Un acto No. 60 descalificaciones de jueces de paz y soto alguaciles.

El Hon. A. J. Calhoun movió la 3a. lectura del acto.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables

Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jacinto Armijo, A. J. Calhoun, Luis Clark Juan Salazary Jimenes.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, William Breeden, Jose Francisco Chavez, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

El proyecto no fue leido.

Un acto prohibiendo hechar aguas impuras de los baños ó lavanderas de los ojos de Las Vegas en las corrientes del Rio de Las Gallinas.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el acto pasó.

Un acto en relacion á una acequia en el precinto No. 4 del condado del Rio Arriba.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chavez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark, el acto fué considerado como referido enmendado y copiado, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo el acto pasó.

El Hon. Francisco P. Abreú movió que el consejo se prorogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los Sies y Noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado es como sigue:

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables F. P. Abreú, Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes, y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, José Armijo y Ortiz, J. F. Chaves, Luis

Clark, Rumualdo Baca, Esquipula Romero y Nicanor Vigil.

Habiendo resultado en la negativa el consejo no fue prorogada.

El honorable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en orden.

Ningunos

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Nicanor Vigil, introdujo—

Un Proyecto No. 9, intitulado Un Acto, para impedir la crueldad á los animales.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido la 2a. vez.

El Hon. Rumualdo Baca movió poner el acto indifinitivamente sobre la mesa.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jose Armijo y Ortiz, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que vetaron en la negativa fueron los honorables F. P. Abreu, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, J. F. Chaves, Louis Clark y Juan Salazar y Jimenes.

De consiguiente el acto fue puesto sobre la mesa ir difinitivamente.

Resoluciones del consejo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto incorporando la ciudad de plata en el condado de Grant.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y creyendo que dicho acto es necesario lo devuelve á este honorable cuerpo con la recomendacion de su pasaje.

Muy respetuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

El cual fué leido y sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun fué adoptado.

El señor Jose Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fue referido

Un acto para el alivio de ciertas personas reclamando tierras adentro los limites de Silver City.

Lo ha tenido bajo consideracion y considerandolo necesario lo devuelven recomendando que sea pasado.

Respetuosamente,
JACINTO ARMIJO,
Presidente de la Comision.

El informe fué leido y sobre propuesta del Hon E. Romero fué adoptado.

El Hon. Jacinto Armijo movió suspender las reglas y que el acto de la cámara No. 58 fuése leido 3a. vez.

Convenido.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el acto pasó.

El proyecto de la Camara No. 59

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, el acto pasó.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Antonio Abeytia, introdujo—

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 19 en cuchilla negra del condado del Socorro.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Francisco P. Abreú, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el proyecto pasó.

El Hon. Esquipula Romero, introdujo—

Un acto apropiando cierta suma para la compensacion de servicio de los vice presidentes de ambas cámaras de la asamblea legislativa.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido la 3a vez.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió el pasaje del acto.

El Hon. William Breeden movió prorogarse hasta á las 6 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables F. P. Abreñ, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Los que votarón en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, José F. Chaves, Luis Clark, Esquipvla Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

No fue prorogado.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió prorogar hasta las 5 y 10 minutos.

No convenido.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Luis . Clark movió que el consejo se prorrogara hasta las siete de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, José F. Chaves, y Nicanor Vigil.

De consiguiente el consejo se prorrogó.

SESION DE LA TARDE.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, J. Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Un acto para arreglar los derechos de los jueces de paz y soto alguaciles en caso de apelacion.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez y

El Hon. Jacinto Armijo movió poner el acto indefinitivamente sobre la mesa.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, William Breeden, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenez, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, Jose Francisco Chaves.

Habiendo resultado en la afirmativa el proyecto fué puesto sobre la mesa.

Un proyecto titulado un acto para el mejor arreglo de las escuelas publicas en N. M.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo movió referir el proyecto á la comision sobre educacion.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jacinto Armijo, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Jose F. Chavez, Luis Clark, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes.

Habiendo resultado en la afirmativa el proyecto fué referido.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El señor Irineo Chavez oficial de la cámara relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de informar á este honorable cuerpo que la cámara de representantes ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

El memorial del consejo No. 2, relativoá una ruta de correo 39,113,

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin ninguna enmendacion.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos originados en aquel cuerpo, a saber:

Camara No. 66

Un acto estableciendo el precinto No. 20 en Santa Barbara en el condado del Socorro.

Camara No. 67.

Un acto regulando acciones civiles en las cuáles el territorio ó algun condado es una parte.

Camara No. 68.

Un acto regulando la tazacion sobre mesas de billar.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El mensejero se retiró.

El Hon. Jacinto Armijo movió que el consejo se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado es como sigue:

Sies 5—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose F. Chaves, Esquipula Romero.

Los que votaron en negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreu, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el señor presidente.

No fue prorrogado.

Sobre propuesta del Hon. Esquipulo Romero el acto pasó.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Una comision de la camara fue anunciada y recibida.

La comision sobre proyectos enregistrados de la camara socilito la firma del presidente para los siguientes actos.

Un acto enmendatorio de un acto intitulado un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Un acto para proveer por el establecimiento y eleccion de comisionados ee condado.

Un acto para abolir el condado de Santa Ana y agregarle al condado de Bernalillo.

Un memorial relativo á depredaciones Indios en Nuevo Mejico

Un memorial relativo á un camino militar del Fuerte Bayard á la Joya.

Un acto para proveer para la propia observancia del Domingo.

Un proyecto titulado un acto incorporando la ciudad de Plata.

Un proyecto titulado un acto para el beneficio de personas reclamando pedazos de tierra denero los limites de la ciudad de plata.

El presidente anunció al consejo que habia firmado los antecedentes actos.

La comision se retiró.

El Hon. Esquipula Romero movió que el consejo se prorogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, E. P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Dsquipulo Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicano Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Wm. Breeden y J. F. Chavez.

Habiendo resultado en la afirmativa el consejo fué prorogado hasta mañana á las diez y media de la mañana.

VIERNES, ENERO 14, de 1876.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun Jose Francisco Chaves,, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

Un acto prohibiendo venta de licores espirituosos en dias de eleccion.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia el acto pasó.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

Un acto relativo á los derechos de jueces de pruebas y escribanos de los condados de Mora y Colfax.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado; y

Fue leido 3a. vez.

El Hon. Rumualdo Baca movió el pasage del acto.

El Hon. A. J. Calhoun, introdujo—

Un acto estableciendo los limites entre los precintos de Santa Clara y la puertecita en el condado de Mora.

Fue leido 1a. vez y

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. A. J. Calhoun las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto fué considerado como enmendado, referido y copiado, y

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Sobre propuesta del Hon. A. J. Calnoun los señores Calhoun, Abeytia, y Jacinto Armijo fueron nombrados en comision para presentar dichos actos arriba enumerados á la cámara de representantes.

El Hon. Jacinto Armijo introdujo—

Un acto requiriendo cierata deberes á los jueces de paz y mayordomos de acèquias en este territorio.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, el proyecto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la camara relato como sigue: Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos.

Un acto especial para las mercedes de las Vegas y Cañon de Jemez.

Un acto cambiando el tiempo de tener cortes de distrito en el condado de Santa Fe.

Un acto especial para el precinto No. 12 del condado de Valencia.

Los cuales fueron leidos 1a, 2a y 3a vez en aquel cuerpo y pasaron sin ninguna enmendacion.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden las reglas fueron suspendidas y se tomó accion de los negocios en su segunda lectura.

Un acto en referencia á edificios publicos en la cabecera del condado de Bernalillo.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 2a. vez.

El Hon. Esquipula Romero ofreció enmendar el proyecto como sigue:

Proveido que en lugar de ocho meses sean dos años.

No fue adoptada.

El Hon. Esquipula Romero ofrecio enmendar como sigue:

Proveido, Que en lugar de ocho meses sean treinta dias y que la multa sea depositada en uno de los bancos.

El Hon. F. P. Abreú movió poner la enmendacion indefinitivamente sobre la mesa.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baea, William Breeden, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jose F. Chaves.

Habiendo resultado en la afirmativa la enmendacion fué puesto sobre la mesa.

El señor Breeden movio suspender las reglas y que el acto fuese leido la 3a vez,

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Fue leido 3a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo movió el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Francisco P. Abreu, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

De conseguiente el acto pasó.

El Hon. William Breeden introdujo—

El proyecto del consejo No. 97 un acto para revisar y compilar las leyes del territorio de Nuevo Mejico.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué considerado como enmendado, referido y copiado.

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jose Armijo y Ortiz el proyecto pasó.

El Hon. A. J. Calhoun introdujo—

Un acto especial para el precinto de Ocate en el condado de Mora.

Fué leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. Francisco Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto fue considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo, el proyecto pasó.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil se nombró una comision consistiendo de los Hons. Vigil, J. Armijo, J. Armijo y Ortiz, la cual fue instruida de presentar dicho acto á la camara y suplicar su pasaje.

Un mensaje de la camara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la cámara relató como sigue

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este honorable cuerpo á saber:

Un act intitulado un acto anexando el condado de Colfax al condado de Taos para fines judiciales.

Un acto concerniente á regulaciones de policia en el condado de Santa Fe.

Los cuales fueron leidos en aquel cuerpo 1a, 2a y 3a vez con suspension de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

El oficial se retiró.

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Un acto concerniente á regulaciones de policia en el condado de Santa Fe.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propues del Hon. José Armijo y Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2d. vez, y

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, las reglas fueron ademas suspendidas y el proyecto considerada como, referido, enmendado y copiado.

Fue leido la 3a vez.

Sobre propuesta del Hon Francisco P. Abreó el proyecto pasó:

El Hon. F. P. Abreu hizo el informe siguiente:

Señor Prresidente—

Ea comision peamanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar que han examinado los siguientes actos á saber:

Un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

El proyecto del consejo No. 48 intitulado un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros que caminan por las lineas de correos dentro de los limites del Territorio de Nuevo Mejico.

Un acto especial para el condado de Rio Arriba.

Un acto rebajando el sueldo del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto en relacion á prosecuciones criminales en este territorio.

Un acto enmendando la ley relativa al matrimonio.

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

Un acto limitando los gastos de los diferentes condados.

Un acto extendiendo el tiempo de cortes en el condado de Colfax.

Una resolucion concurrente, relativa á la exhibicion centenaria de los Estados Unidos.

Un memorial al congreso relativo á norias ó posos de agua en la Jornado del muerto y otros llanos.

Un memorial relativo á reclamos de voluntarios.

Un memorial al Hon. Estafetero General de los Estados Unidos y una resolucion de ambas camaras

Un acto relativo á las mercedes de Las Vegas y Cañon de Jemez.

Un acto proveyendo á ganado mayor y menor de otros estados y territorios en este territorio paguen tazacion.

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 29 en cuchillo negro en el condado del Socorro.

Un acto especial relativo á la merced de Chilili en el condado de Bernalillo.

Un acto señalando los deberes de los mayordomos de acequias en el precinto No. 12 del condado de Valencia.

Un memorial relativo á la admision de Nuevo Mejico como Estado.

Muy respetuosamente solicitan la firma del presidenteá los mismos.

Muy respetuosamente,
F. P. ABREU,
Presidente de la comicion.

El informe fue leido y

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo, el informe fué adoptado.

El presidente anunció haber firmado los actos de la cámara arriba enumerados.

Un acto relativo á acciones civiles en la cual el territorio ó el condado es una parte.

Originado en la cámara de representantes.

El acto fué leido 1ra. vez y

Sobre propuesta del Hon. Esquípula Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como enmendado, referido y copiado y

Fue leido 3a. vez.

El Hon. J. F. Chaves movió el pasajé del acto.

Convenido.

El acto pasó.

Un acto limitando los gastos de los diferentes condados.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. E. Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre mocion del Hon. J. F. Chaves las reglas fueron suspendidas el proyecto considerado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el pasó.

Un acto regulando la tasacion sobre mesas de billar.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas, y el acto fué conciderado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido 3a. vez y

Sobre propuesta del Hon. José F. Chavez, el proyecto pasó

El Hon. William Breeden movió prorogarse hasta á las 6 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables F. P. Abreñ, Wm. Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jacinto Armijo, José Armijo y Ortiz, Ru-

mualdo Baca, José F. Chaves, Luis Clark, Esquipvla Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

No fue prorogado.

El Hon. Jose Armijo y Ortiz movió prorogar hasta las 5 y 10 minutos.

No convenido.

El Hon. William Breeden hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fue llamado al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Luis Clark movió que el consejo se prorrogara hasta las siete de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Antonio Abeytia, F. P. Abieu, Rumualdo Baca. A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, José F. Chaves, y Nicanor Vigil.

De consiguiente el consejo se prorrogó.

SESION DE LA TARDE.

El consejo reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes

cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun, J. Francisco Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El honorable Juan Salazar y Jimenez hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamado al órden por el Presidente.

Una comision de la camara fue anunciada y recibida.

La comision sobre proyectos enregistrados de la camara socilito la firma del presidente para los siguientes actos.

Un acto para construir una casa de corte y carcel en la cabecera del condado de Bernalillo.

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado de Rio Arriba

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

El presidente anunció al consejo que habia firmado los antecedentes actos.

La comision se retiró.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El señor Luis Felsenthal se presentó ante el foro del consejo y relato como sigue:

Señor Presidente—

Los siguientes actos son aprobados por su excelencia el gobernador:

Un acto determinando las calificaciones póderes y jurisdiccion de los jueces de paz y regulando la practica en sus cortes.

Un acto en respecto á hipoticas de propiodad personal.

Un acto del consejo No. 56 para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz.

Un acto enmendando la practica en elecciones contestadas.

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas-condado del Socorro.

Un acto para enmendar la ley de rentas de Nuevo Mejico.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Un acto relativo á la particion de propiedad real y para otros fines.

Un acto declarando un camino publico al poniente del Rio Grande en el condado de Valencia y proveyendo castigo para las obstrucciones del mismo.

Un memorial al congreso de los Estadas Unidos.

Joint resolution.

Un acto concerniente al sueldo del juez de pruebas en el condado de Taos.

Un acto especial para el condado del Rio Arriba.

El acto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre del condado de San Antonio en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Un acto enmendando la ley relativa al matrimonio.

Un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

Un acto No. 72 en relacion á prosecuciones criminales.

Memorial to Congress relating to wells on plains.

Memorial to Congress on Canby's report.

Joint resolution centennial matter.

Sobre mocion del Hon. Jacinto Armijo las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

La siguiente comunicacion de su Excelencia el Governador fue leida.

Hon. Council of the Legislative Assembly of the Territory of New Mexico.

Gentlemen:

I have the honor to nominate the following named persons to the various offices designated and respectfully request their confirmation by your honorable body.

Hon. William Breeden Attorney General.

Ben. Stevens District Attorney 2d. District.

Col. Wm. Rynerson District Attorney 3rd. District.
Trinidad Alarid Territorial Auditor.
Antonio Ortiz y Salazar Territorial Treasurer.
T. S. Tucker Adjutant Gen'l. & Quartermaster Gen'l.
Hon. Aniceto Abeytia State Librarian.

H. L. Waldo,
T. B. Catron,
Ben. Stevens,
J. F. Chaves,
S. A. Hubbell,
} Commissioners of revise the laws.

S. B. AXTELL,
Gobernador.

Sobre propuesta del Hon. Luis Clark fue recibida.

El señor L. Clark hizo mocion para que el consejo se resolviese en sesion ejecutiva para la confirmacion del nombramiento de ciertos personas cuyos nombres fueron sometidos por su excelencia el gobernador para los siguientes destinos territoriales

El nombre del honorable Benjamin Stevens fué puesto ante el consejo para el empleo de procurador del distrito del segundo distrito judicial.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden el señor Benjamin Stevens fue confirmado.

El nombre del Hon. W. L. Rynerson fué propuesto ante el consejo para el empleode procurador de distrito del tercer distrito judicia.

El honorable J. F. Chaves propuso la confirmacio del Hon Wm. L. Ryuerson.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Jose Armijo y Ortiz, Wm. Breeden, Louis Clark, Nicanor Vigil.

Los que vetaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, J. F. Chaves, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, y el señor presidente.

El Hon. J. F. Chaves habiendo votado en la mayoria movió reconsiderar su voto.

Convenido.

El Hon. Louis Clark propuso la nominacion de señor Rynerson como procurador del 3er distrito.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, Jose Armijo y Ortiz, William Breeden, Jose Francisco Chavez, Luis Clark, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes.

Habiendo resultado en la afirmativa el señor Rynerson fué congrmado.

Fué propuesta para intendente de cuentas publicas Don Trinidad Alarid.

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden el señor Alarid fué confirmado.

Fué propuesta el Hon. Antonio Ortiz y Salazar como tesorero del territorio.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el señer Antonio Ortiz y Salazar fué confirmado.

El Hon. Jose F. Chaves hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Una comision de la cámara de representantes fué anunciada y recibida.

La comision solicito la firma del presidente para el siguiente acto.

Un acto relativo é corrientes y virtientes de agua.

El presidente anunció que habia firmado el acto.

La comision se retiró.

Un mensaje de la cámara fué anunciado y recibido.

El señor Irineo Chavez oficial de la cámara relato como sigue:

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable camara de informar á este

honorable cuerpo que la cámara de representantes ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este cuerpo.

Consejo No. 92.

Un acto apropiando cierta suma para la compensacion de servicio de los vice presidentes de ambas cámaras de la asamblea legislativa.

Consejo No. 97.

El proyecto del consejo No. 97 un acto para revisar y compilar las leyes del territorio de Nuevo Mejico.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo sin ninguna enmendacion.

El mensejero se retiró.

El Hon. Thomas S. Tucker fue nominado como Ayudante y Cuartelmaestre General.

Sobre propuesta del Hon. William Breeden el señor Thos. S. Tucker fue confirmado.

El Hon. Aniceto Abeytia fue nominado como Librero.

Sobre propuesta del Hon. Jacinto Armijo el señor Aniceto Aceytia fue confirmado.

Los Hons. Henry L. Waldo, T. B. Catron, B. Stevens, S. A. Hubbell fueron nombrados como comision para la revicion de los estatutos.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil los nombres de los caballeros arriba mensionados fueron confirmados.

El nombre del Hon. William Breeden como procurador general del Territorio fue puesto.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero el nombre del Hon. William Breeden fue confirmado.

Sobre propuesta la sesion ejecutiva se levantó.

El Hon. Jacinto Armijo movió que el consejo se prorrogara hasta las 5 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado es como sigue:

Sies 5—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Jose F. Chaves, Esquipula Romero.

Los que votaron en negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreu, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Luis Clark, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el señor presidente.

No fue prorrogado.

El honorable Nicanor Vigil hizo mocion que el consejo se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El consejo en receso.

A la expiracion del tiempo del receso el consejo fué llamada al órden por el presidente.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en orden.

Ningunos

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos,

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Una Resolucion de ambas camaras relativa á la 8va. caballeria.

La resolucion fué leida 1ra. vez, y

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil, las reglas fueron suspendidas, y

La resolucion fué leida 2da. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Armijo y Ortiz las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion considerada como enmendada, referida y copiada; y

Fue leido 3a. vez.

El Hon, Rumualdo Baca movió el pasage de la resolucion.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, William Breeden, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenez, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, Jose Francisco Chaves.

De consiguiente la resolucion pasó.

Un act intitulado un acto anexando el condado de Colfax al condado de Taos para fines judiciales.

Originado en la cámara de representantes,

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Esquipula Romero, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Una comision de la camara fue anunciada y recibida.

La comision anunció que eran una comision de conferencia y solicitaban otra de igual numero del consejo para conferir sobre la prorroga final.

Sobre propuesta los Hons. Nicanor Vigil, Wm. Breeden, y F. P. Abreu fueron nombrados como una comision de conferencia para fijar la hora de la prorroga.

El presidente anunció haber firmado los proyectos de la camara.

Un acto concerniente á regulaciones de policia en el condado de Santa Fe.

Un Acto limitando los gastos de los diferentes condados.

Un acto regulando la tazacion sobre mesas de billar.

Un acto regulando acciones civiles en las cuales el territorio ó algun condado es una parte.

El Hon. Francisco Chaves pidió la cuestion principal.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Antonio Abeytia, F. P, Abreú, Jacinto Armijo, Wm. Breed-

en, A. J. Calhoun, Jose F. Chavez, Luis Clark, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes.

Habiendo resultado el la afirmativa el proyecto fue leido la 3a. vez.

El Hon. Jacinto Armijo movió el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Francisco P. Abreu, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

De conseguiente el acto pasó.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Francisco P. Abreú movió que el consejo se prorogara hasta las 6 de la tarde.

Los Sies y Noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta la lista llamada y el resultado es como sigue:

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables F. P. Abreú, Jacinto Armijo, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes, y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Antonio Abeytia, José Armijo y Ortiz, J. F. Chaves, Luis Clark, Rumualdo Baca, Esquipula Romero y Nicanor Vigil.

Habiendo resultado en la negativa el consejo no fue prorogada.

El Hon. Francisco P. Abreu movió que la enmendacion de la cámara al proyecto del consejo No. 76 fuese leida.

La enmendacion fue leida y es como sigue:

Que se borre todo el poder que da á la comision de quitar ó poner á las leyes lo que á la comision no les guste y seran tomados segun la naturaleza y no de otro modo.

La enmendacion fue adoptada.

Un mensaje de la camara fué anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la cámara relató como sigue

Señor Presidente—

Soy instruido por la honorable cámara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha concurrido en el pasaje de los siguientes actos originados en este honorable cuerpo á saber:

El proyecto del consejo No. 70.

Los cuales fueron leidos en aquel cuerpo 1a, 2a y 3a vez con suspension de reglas y pasaron en aquel cuerpo.

Tambien soy instruido de informar á este honorable cuerpo que la camará ha pasado los siguientes actos.

Un acto estableciendo el precinto No. 20 de Santa Barbara en el condado del Socorro.

Los cuales fueron leidos 1a. 2a. 3a. vez y

Con suspencion de reglas pasaron en aquel cuerpo, y la cámara muy respectuosamente pide la concurrencia del consejo á los mismos.

El oficial se retiró.

La comision de un miembro de cada condado informó que devolvian el proyecto de la cámara No. 10 con la recomendacion que sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El Sr. Irineo Chaves oficial de la camara relato como sigue: Señor Presidente—

Soy instruído por la honorable camara de representantes de informar á este honorable cuerpo que la camara ha pasado los siguientes actos.

Un acto creando el precinto No. 18 del condado del Socorro.

El Hon. William Breeden hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un proyecto titulado un acto para el mejor arreglo de las escuelas publicas en N. M.

Tiene el honor de informar que han tenido el mismo bajo consideracion y ahora reportan un sustituto á dicho acto y recomiendan su pasaje.

Respectuosamente,
WM. BREEDEN,
Presidente de la Comision.

El informe fue leido y

El Hon. Luis Clark movio la adopcion del informe.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Jose Francisco Chaves, Luis Clark, Esquipula Romero, Nicanor Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Antonio Abeytia, Francisco P. Abreu, William Breeden, A. J. Calhoun, Juan Salazar y Jimenes.

El informe fue adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Antonio Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. J. Francisco Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto fue considerado como enmendado, referido y copiado y

Fué leido 3a vez.

El Hon. William Breeden movió el pasaje del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 9—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jacinto Armijo, Jose Armijo y Ortiz, Rumualdo Baca, Wil-

liam Breeden, A. J. Calhoun, Esquipula Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicanor Vigil y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Antonio Abeytia, F. P. Abreú, Jose F. Chaves.

De consiguiente el acto pasó.

El proyecto de la camara para crear el precinto No. 20.

Originado en la cámara de representantes.

Fue leido 1a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Jose Francisco Chaves las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez y

Sobre propuesta del Hon. Wm. Breeden, el proyecto fué considerado como referido enmendado y copiado y las reglas fueron suspendidas y

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Rumualdo Baca el acto pasó.

El Hon. Esquipula Romero movió que el consejo se prorogara hasta las 10 de la noche.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Antonio Abeytia, E. P. Abreú, Jacinto Armijo, Rumualdo Baca, A. J. Calhoun, Luis Clark, Dsquipulo Romero, Juan Salazar y Jimenes, Nicano Vigil y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Wm. Breeden y J. F. Chavez.

Habiendo resultado en la afirmativa el consejo fué prorogado hasta las diez de la noche.

SESION DE LA NOCHE.

El consejo se reunió segun su prorroga.

El presidente en la silla.

El consejo fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Antonio Abeytia y Armijo, Francisco P. Abreu, Jacinto

Armijo, Rumualdo Baca, William Breeden, A. J. Calhoun Jose Francisco Chaves,, Esquipula Romero, Nicanor Vigil, y el Señor Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Jacinto Armijo introdujo—

Resolucion del consejo.

Resuelto que las gracias por este Hon. cuerpo estan debidas y por esta son dadas al Hon. Pedro Sanchez por la dignidad, talento. é imparcialidad con que desempeñado sus deberes como presidente al secretario principal y demas oficiales del consejo durante la presente sesion.

Y que por su conducta deliadá en el ejercicio de sus deberes oficiales, como privadas relaciones de agrado á los miembros de este cuerpo, ha ganado nuestra mas alta y entera consideracion duradera amistad y confianza.

Resuelto ademas. Que estas resoluciones constarán en el diario del consejo.

La cual fue leida y

Sobre propuesta del honorable William Breeden fue adoptada.

Un mensage del Gobernador fué anunciado y recibido.

El secretario privado del gobernador presentó los siguientes actos de la cámora aprobados por su Excelencia:

Un acto especial para el preciuto No. 12 del condado de Valencia.

Un acto relativo á tasacion de propiedad personal en este territorio de personas no residentes.

Un acto para proveer la revision y consolidacion de las leyes de Nuevo Mejico.

Un acto especial, relativo el precinto de Chilili en el condado de Bernalillo.

Un acto para la proteccion de las mercedes comunes dentro del territorio de N. M., dadas por los gobiernos de España y Mejico.

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 19 en cuchilla negra del condado del Socorro.

Un acto cambiando el tiempo de tener cortes de distrito en el condado de Santa Fe.

Un acto para conceder ciertos derechos á los ciudadanos del rancho de San Mateo en el condado de Bernalillo.

Un acto estableciendo precinto número 18 del condado de Socorro.

Sobre propuesta del Hon. Nicanor Vigil el secretario principal dió las gracias al consejo.

El diario fue leido y

Sobre propuesta del honorable Jose Francisco Chaves fue aprovado.

Habiendose llegado la hora designada para la prorrogo de ambas camaras de la asamblea legistiva del territorio, el consejo legislativo se prorrogó sine die.

PEDRO SANCHEZ,
Presidente del Consejo.

JOSE D. SENA,
Secretario Principal.